Redactor en Jefe, EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 21 de Setiembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,128

Notas de Fénix

Saben nuestros lectores, por sucesivas referencias telegráficas, que en el Congreso Argentino se está discutiendo con singular empeño la cuestion del servicio militar.

En la sesion celebrada el miércoles último por aquel cuerpo, el diputado Balestra hizo el siguiente recuerdo de la guerra del Paraguay:

«El campo de batalla era extenso, pero habia allá, á la izquierda, una abra negra y un desfiladero de treinta metros de ancho por trescientos de largo, en cuya extremidad se erguía siniestra una trinchera en la que los cañones ardían. Tomar aquella trinchera, cruzar al asalto aquel boqueron, pronto á incendiarse como una fragua, era el anhelo de todos los combatientes

«Dos dias hacia que se combatía, hasta para vencer las debilidades de las fuerzas humanas, puesto que se habia peleado hasta diez y ocho horas seguidas, cuando el 18 de Julio de 1866 el general Flores ordenó á la division oriental y brasileña la toma de la trinchera. Avanza aquélla, gallardamente, llega hasta ella, pero ante el fuego retrocede diezmada....

«Flores, ardiendo de coraje, ordena nuevamente que sea tomada la trinchera, y esta vez el batallon oriental desemboca en el Boqueron, y encendido el bosque y ardiendo la trinchera como un volcán, avanza con paso firme, llega barrido por la metralla, pues marcha en columna; calma el foso con sus cadáveres, salta la trinchera y clava la bandera argentina!....»

Probable error, pues si la guerra la hacían tres naciones aliadas, y era oriental el batallon Florida que al mando de Palleja produjo con su bravura el soberbio episodio del capitan Pereda mandando presentar armas, en medio del fuego, al pasar el cadáver de su jefe, tal conjunto de hechos autoriza á creer que los colores particularmente victoriosos fueron los de la Patria Chica.

⁂

Se ha presentado en esta redaccion un empleado de Correos para prevenir á nombre del señor director general del ramo, contra el punible abuso que cometen algunos individuos, explotando á los abonados al apartado, que constituyen la mayoría del alto comercio de esta plaza, con listas de suscricion á favor de supuestas víctimas de tales ó cuales contrariedades domésticas.

Conste que se trata de estafar, invocando necesidades fantásticas y compañerismo ideal.

⁂

Como muy probablemente cojearemos del mismo pié, conviene hacer conocer la actitud del país vecino que lucha con los efectos de *la reciprocidad*.

Mañana se celebrará un meeting en Buenos Aires, al cual han sido invitados los armadores, lancheros, almaceneros navales, propietarios de astilleros, etc. etc., para solicitar del poder […]

¿Les conviene á los señores Salterain y Batlle y Ordoñez esta *justicia* que sería la verdadera?

Si esos dos señores y sus correligionarios lo creyeran así, como es de esperar, creemos que la cuestion se podría fácilmente arreglar, pues los nacionalistas harían puente de plata á esa inofensiva reforma.

Entonces, el único ofendido sería el Tesoro Público, que es siempre el pavo de la boda en esta clase de asuntos.—UN NEUTRO.

Junta Electoral

Se reunió ayer la Junta Electoral, bajo la presidencia del señor Osvaldo Acosta y asistiendo los señores Cárlos E Lenzi, Pedro Diaz, Rosalio Rodriguez, Juan M. Lago, Juan R. Albistur y Herminio Areco Se ocupó de los siguientes asuntos:

Don Antonio Cavana, con el objeto de hacerlo valer en un juicio de tachas, se presentó pidiendo testimonio de la resolucion de la Junta en que se declaraba la invalidez de los certificados parroquiales para ciudadanos nacidos durante la vigencia de la actual ley de Registro del Estado Civil. Se concedió el pedido.

—Se resolvió pasar á informe de la Comision Calificadora de la 6.ª seccion un escrito presentado por José Eduardo Fontan, quien se queja contra el proceder de aquella mesa, negándole un pedido de prórroga de audiencia en juicio de tachas.

En una nota de la Comision Calificadora de la 6.ª seccion consultando como debe resolver en un escrito de varios ciudadanos que el 15 de Setiembre corriente solicitaron su inscripcion, basándose en que no pudieron hacerlo el último domingo que funcionó la Mesa Inscriptora por falta de tiempo, se resolvió contestarle que, de acuerdo con el art. 2.° de la ley de 4 Mayo ppdo. los dias destinados á los reclamos, fueron en este período los dos domingos de la segunda quincena de Agosto.

—A solicitud de don Enrique Canosa, se resolvió dirigir una nota á la Comision Inscriptora de la 12.ª Seccion, pidiéndole el pronto despacho de un informe que se le había requerido acerca de la denuncia formulada contra aquel ciudadano y en la cual se le atribuyó la negativa de firmar una boleta.

—El lunes próximo se celebrará nueva sesion á las 8 p. m.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

Regresó ayer de Rio Negro el señor director del Departamento de Ganadería y Agricultura, quien fué á visitar aquella exposicion-féria en representacion de S. E. el señor ministro de Fomento.

Las barracas de carbón—Ha sido pasado á estudio del director de Obras Municipales el expediente iniciado por varios propietarios de edificios emplazados en la parte Oeste de la ciudad, pidiendo la clausura de las barracas de carbón.

El señor Monteverde aconsejará, teniendo en vista los informes de carácter científico producidos el temperamento que juzgue más oportuno para la resolucion, para la vista de ese asunto

Investigacion de propiedad—Se ha resuelto que la Comision Auxiliar del Cerro continúe haciendo las investigaciones del caso para inquirir quienes son los dueños de algunos terrenos de la localidad, que deben estar cercados en su frente en cumplimiento de las disposiciones vigentes, y en los que no se ha llevado á cabo esa mejora.

Cesion de terreno—La Junta ha aceptado y en la oportunidad debida se escriturará, la propuesta de D. Antonio Badano y la señora Maglio de Narvaez, relativa á la cesion del terreno necesario para la apertura de las calles Uruguayana, Pastor, Arenal Grande, Porongos, Martin García, Arroyo Negro y República, en la Aguada y que pondrán en comunicacion directa á la ciudad con el Barrio Reus al Norte, el de la Humedad, etc., y facilitarán los desagües de una gran parte de esa zona de la capital.

La cesion se hace á condicion de que la Junta, cuando lo juzgue conveniente, construya por su cuenta el empedrado correspondiente á los frentes en que quedará subdividida la propiedad de los proponentes

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos:

Fiebre tifoidea: Quito 12, 1 caso; Sarampion: Independencia 64, 1 caso; Viruela: Isla de Flores 240, 1 caso; San Martin 2, 1 caso; San Martin 19, 1 caso; Rampla esquina Colon, 1 caso.

Los enfermos de Rivera

Rivera, Setiembre 20 de 1901. A presidente Consejo N. de Higiene.—Montevideo.—Doctor Campos manifestóme que causa infeccion purulenta ó *septicemia* origínose de una herida en el borde externo del pié derecho.

Enfermo adenitis dícenme no guarda cama siguiendo bien. Doctor Anolles asegura ser enfermedad antigua de origen sifilítico; trátase de persona de vida alegre.

Son vecinos de la localidad y no me consta hayan tenido comunicacion con pasajeros de Rio Janeiro. Salúdalo.—*Manuel Nieto y Otero*, presidente del consejo departamental.

Resulta, pues, plenamente desmentida la noticia que confundió las enfermedades comunes de esas dos personas con peste bubónica.

XX de Setiembre

Los residentes italianos festejaron ayer con entusiasmo el glorioso aniversario de la unificacion moderna de la Italia, conseguida despues de heróicos sacrificios que pueden considerarse iniciados en el movimiento de 1848, y terminados en la entrada á Roma de las tropas de Víctor Manuel.

La mayor parte de las casas de residentes estuvieron embanderadas con el pabellon itálico, y banderas nacionales.

En el Círculo Napolitano se efectuó el anunciado banquete al que concurrieron los mas caracterizados miembros de la colectividad italiana y las demás sociedades cumplieron el programa de antemano para la recordacion del fausto acontecimiento.

Conferencia en el Centro Liberal

Se invita á los señores socios y al público en general, para la conferencia que, en conmemoracion de la caida del poder temporal de los papas, se efectuará en el local de este Centro, Plaza de Cagancha 35a y 36, hoy sábado 21 á las 8 1/2 de la noche.

Hará uso de la palabra el doctor Ramon P. Diaz.—Montevideo, Setiembre 21 de 1901.—*Los secretarios*.

El meeting del domingo

A los socios del Club Libertad

Se invita á los socios del Club Libertad para que concurran el domingo 22 á las 2 1/2 p. m. al local de este centro, calle Sarandí 278, á fin de asistir en corporacion al *meeting* proyectado.—*La Secretaria*.

La columna cívica

Las personas á continuacion nombradas han sido designadas por la directiva del Club Libertad para organizar la columna cívica del meeting proyectado y se les convoca para el domingo á las 2 p. m. á que concurran al local del club á fin de tomar varias disposiciones para el mejor desempeño de su cometido:

Juan J. Amézaga, Roberto Aubriot, Martin Arrevillaga, César G. Brussone, Emilio Barberoux Benito Pascual, Agustin Castro Caravia, Juan A Vidal, Pedro Carpi, Claudio Merro, José Canavero, Rómulo Chuizza, Enrique Crosa, Manuel Collazo, Juan F. de la Bandera, Mario Arimendi, Cárlos Escayola (hijo), Pedro Fossemale, Servando Montero, Antonio Gobelin, Brígido C Garcia, Adolfo Gelssi, Cárlos A. Guillot, Héctor Gomez, Felisberto Gomez Ferrer, Nicolás P. Mandillo, Manuel P. Medeiros, Juan R Menchaca, J Moneda, Vicente Oxilia, Oscar Orosco Dalmiro Cordonez y Martinez, Carlos Belllure, Leonardo Vila (hijo), Leogardo M. Torterolo, Froilan Marquez Tómala, Mario Victorica, Héctor Eneas Villegas, Venancio Terra, José Somellera, Primitivo Luis Larrobla, Alberto Greenshields, Cárlos Gonzalez Capurro, Juan A. Brescia, Luis Ferrari, Héctor Gutierrez Mendoza, Manuel Dubra, José Fernandez, Ernesto Felippone, Julio Dufrechou, César De Ferrari, Mauricio Castilla (hijo), Leopoldo R. Torrens, Felipe S helotto, Juan F. Rolando, Manuel Costa, Luis Puppo, Francisco Placeres.

La Comision Directiva del Club Libertad está citada para hoy á las nueve de la mañana con el fin de considerar asuntos de importancia.

Asociacion de Albañiles

Se cita á todos los socios para la reunion que tendrá lugar el domingo 22 del corriente á las dos de la tarde en el local social, calle Mercedes esquina Magallanes, con el objeto de asistir en corporacion al *meeting* que celebrará ese dia el Club Libertad para solemnizar el aniversario del 20 de Setiembre y la memoria del ilustre general José Garibaldi.—*La Comision*.

Las procedencias de Rio

El Consejo Nacional de Higiene dictó ayer la ordenanza que habíamos anunciado, declarando infectado por peste bubónica el puerto de Rio de Janeiro, y disponiendo que los buques de esta procedencia sean sometidos al tratamiento que dispone el convenio sanitario de fecha 25 de Setiembre de 1900.

Las disposiciones de dicho convenio son las siguientes:

Artículo 1.° Someter á cinco y cuatro dias de observacion sanitaria á los buques procedentes de puertos infectados ó sospechosos respectivamente. Esta observacion empezará á contarse para los buques que conduzcan inspector sanitario desde el dia de la salida, siempre que éste haya practicado la desinfeccion de los equipajes y la inspeccion médica de los pasajeros y tripulantes.

Art. 2.° Los buques que no conduzcan inspector sanitario, serán sometidos á la observacion de cinco y cuatro dias, segun su procedencia, á contar desde la inspeccion médica y la desinfeccion que se practique á su llegada.

Art. 3.° Los buques infestados cumplirán diez dias de observacion á contar desde la desinfeccion.

Art. 4.° Sufrirán desinfeccion los equipajes de los pasajeros y tripulantes, las encomiendas postales, los objetos de uso personal ó doméstico y los trapos en cualquiera acondicionamiento.

La correspondencia y las cargas serán admitidas sin restriccion alguna.

Art. 5.° No serán admitidos artículos ú objetos pertenecientes al equipaje de los pasajeros que, á juicio de la autoridad sanitaria, sean susceptibles de trasmitir el gérmen y que no puedan ser desinfectados.

EL CLUB DE MELO

El presidente y secretario de la Comision Directiva del Club Union de Melo, departamento de Cerro Largo, han presentado al Ministerio de Hacienda una larga solicitud pidiendo que se exonere á dicha institucion social de la patente de giro que debe pagar por concepto de los billares que funcionan en su local.

El club de la referencia adeuda al fisco no solamente la patente que corresponde al actual ejercicio económico, sino tambien las correspondientes á varias anualidades atrasadas.

He aquí los argumentos fundamentales en que se funda tal pedido:

El Club Union, dicen los peticionarios, ha prestado y presta importantes servicios al departamento de Cerro Largo, por cuanto ha dado su apoyo á la celebracion así de la Exposicion-féria como de la fiesta de los árboles.

Además concurre á proporcionar á los habitantes de Melo agradables y honestos entretenimientos, por cuanto, en defecto de teatro, ha cedido en varias oportunidades local para funciones teatrales.

Por último, el Club Union posee una importante biblioteca de diez mil volúmenes aproximadamente, la cual, dicen los peticionarios, es la tercera de la República, así por la cantidad como por la calidad de las obras que contiene.

Los mismos presidente y secretario de la Comision Directiva susodicha han presentado tambien análoga peticion al señor presidente de la República, con el objeto de conseguir que el señor Cuestas interponga su influencia para que el ministerio de hacienda resuelva de conformidad co lo solicitado.

Nos consta que el señor Diego Pons, cumpliendo la ley de la materia, así como el precepto vigente el cual no permite que el Poder Ejecutivo deje de aplicar las leyes tributarias sancionadas por las cámaras, no hará lugar á este pedido de exoneracion.

Correos y Telégrafos

El señor comandante general de Marina coronel Bouquet se ha servido comunicar á la Direccion de Correos la siguiente circular, pasada á todas sus dependencias del litoral, y que habla muy en favor de las ideas progresistas de dicho funcionario y contribuirá eficazmente al buen éxito de las reformas que en el movimiento de la correspondencia viene implantando el señor García y Santos:

CIRCULAR—Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos.—Montevideo, Setiembre 19 de 1901.—Interesada esta Comandancia en prestar el mas decidido concurso á la Direccion General de Correos y Telégrafos, para que la correspondencia no sufra la mas mínima demora en su embarco y desembarco, porque entiende que con ese procedimiento concurre á prestigiar uno de los servicios mas importantes de la nacion, tiene el agrado de dirigirse á usted encareciéndole el mayor celo en el expresado servicio en la parte que pueda corresponder á esa Capitanía. En la persuasion de que usted se encontrará animado de los mismos deseos que el infrascripto sobre este particular y coadyuvará gustoso á que los servicios de correos sean atendidos debidamente y mejorados en todo lo posible, me complazco en saludarlo con mi consideracion distinguida. — Firmado: *Sebastian Buquet*.—Al señor capitan del puerto de....»

—La Direccion General ha contratado con don Cayetano Medina un nuevo correo entre la Administracion Departamental de San José y el pueblo de Libertad, estableciendo en el tránsito que recorrerá, las siguientes agencias de Correos:

En Puntas del Arroyo Mallada, á cargo de los señores Arrondo Hnos.; en Rincon de Pino, á los señores Ramon Arenas y Hnos, y en Valdez, á los señores Enrique Castiglione y Ca.

Ayer á las 3 p. m. se procedió á la apertura de las propuestas para la provision de forraje para los caballos de los carros al servicio de la Direccion.

Concurrieron al llamado de licitacion publicado en la prensa de la capital, á ese efecto, los siguientes señores: E. Salaberry Hnos., Domingo Carzoglio y José Nervo.

—El gobierno ha aprobado los reglamentos sometidos por la direccion para el servicio de las estafetas de correos en los ferrocarriles y vapores de la carrera á Buenos Aires y Litoral, trasporte de correspondencia por medio de diligencias y correos á caballos.

HERMOSO TRABAJO ARTÍSTICO

El señor Luis Scarzoglio Travieso, que se ha manifestado como un inspirado poeta, acaba de dar á luz un hermoso *affiche* representando á uno de los mas conocidos coleccionistas de esa nueva manifestacion del arte.

El señor Scarzoglio tiene excepcional buen gusto y tanto el dibujo de su original *affiche* como la combinacion de los colores le acreditan como á un aficionado lleno de sobresalientes condiciones para ese género.

ARTE Y ARTISTAS

Cibils—Han tenido una excelente idea los artistas que actuaban en Cibils hasta hace pocos dias, en formar una sociedad para proseguir la temporada que interrumpió la anterior empresa. Montevideo está sin espectáculos, y ese discretísimo conjunto de actores, puede, no solo ganar aplausos, sino tambien mucho dinero, con tal que escoja bien su repertorio y ofrezca al público grandes novedades.... ó grandes vejeces. Para esta noche anuncian *Catalina*, preciosa zarzuela de Olona y Gaztambide que merece ser vista, y que obtendrá, de seguro, una interpretacion satisfactoria.

Mañana se dará *El Postillon de la Rioja*, que está ya ensayado, y en seguida se pondrá en escena las óperas *Tierra* y *Zampa*. Por nuestra parte indicaríamos la conveniencia de poner en estudio *El Valle de Andorra* y *Mis dos Mujeres*, obras que hace treinta años no se dan aquí, y que seguramente gustarían.

SECCION MILITAR

Separacion y propuestas—Ha solicitado su pase á la lista de Reemplazo el teniente 2.° del regimiento 3.° de Caballería, Manuel P. Laguardá.

El alférez Félix Becerra ha sido propuesto para pasar á continuar sus servicios en el regimiento 5.° de Caballería.

El teniente 2.° Esteban Escabini ha sido propuesto para ocupar una vacante de su clase existente en el regimiento de Artillería; y el alférez José Sosa, para porta-estandarte del mismo cuerpo.

Idas y venidas—Partieron para Paysandú, el mayor Valentin Quintana; para Rivera, el teniente Adrian Bruno; para Las Piedras, el mayor Lino Mendoza y Dubal; para Minas, el teniente coronel Manuel Carabajal; para Colonia, el teniente 1.° Alperio Guerra.

Llegaron: de Minas, el teniente coronel Isabelino Rodrigue ; de Tacuarembó, el teniente coronel Marcelino Benavides; de Rio Negro, el subteniente Gaspar Borches; del Salto, los tenientes Gerónimo Barreiro é Isaac Lopez Castillos; de Florida, el alférez García Zúñiga.

Juzgado de 1er. turno—Debiendo partir para Treinta y Tres el juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel José L. Gomez, se ha hecho cargo de este juzgado el teniente coronel Pablo Olivencia, juez de 2.° turno.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Por abono de haberes:

Viuda de alférez María G. Saracho; al monte de piedad

Viuda de coronel Emilia Castellanos, idem de mayor Susana Lopez, idem de coronel Carolina V. de Mena; á la 4.° seccion.

Pensionista Antonia Aragón de Gonzalez, capitan Domingo Fernandez y Bruna; al ministerio.

—Por cédula y pension:

Viuda de general Rosa Gimenez; al ministerio.

DEL MAR Y DEL RIO

La Suarez—Dentro de breves dias zarpará con destino al rio Uruguay, donde quedará de estacion, la cañonera nacional Suarez.

Este buque será comisionado para proceder al valizamiento de los canales del bajo Uruguay, llenándose así otra necesidad sentida desde hace varios años.

Reparacion del cable—Regresó anoche de las costas del Este el vapor Huracan, que se encontraba desde hacia veinte dias recorriendo el cable submarino de la Western and Brazilian Telegraph Company.

De hoy á mañana zarpará para el Oeste el vapor Solís, con el objeto de proceder á la reparacion del cable de la Compañía telegráfica del Rio de la Plata, entre la Colonia y Punta Lara.

Al lazareto Con motivo de la disposicion sanitaria que impone observacion á las procedencias de Rio de Janeiro, regresaron ayer á la isla de Flores, á ocupar sus puestos, los doctores Galindo, Puyol y demas personal del lazareto que se encontraba en ésta con licencia.

El subteniente Conforte—La Comandancia de Marina se ha dirigido al ministerio respectivo, solicitando los servicios del aventajado oficial Arnaldo A. Conforte, para llenar una vacante que existe en la cañonera General Rivera.

Inspeccion del Aidine—Los peritos del Lloyd Británico, señores Crocker y Daragh, se constituyeron ayer abordo del patacho, Aidine, —que encalló en el Banco Inglés y fué sacado por los vapores de la casa Lussich, con el objeto de proceder á la inspeccion del casco y determinar las reparaciones que necesita para salir nuevamente á la mar.

Empresa Mihanovich — Con motivo de las carreras que se verificarán mañana en Buenos Aires, recordamos al público que la Empresa Nicolás Mihanovich que mantiene un servicio diario entre este puerto y el de la vecina ciudad, tiene desde hace mucho tiempo establecidas salidas regulares todos los domingos, tanto de Montevideo como de Buenos Aires. Hoy, como de costumbre, sale para Buenos Aires el vapor Paris y mañana domingo saldrá de Buenos Aires para esta el rápido vapor Helios.

Para comodidad de los señores sportsmens, el Helios saldrá de Buenos Aires despues de terminadas las carreras.

De este puerto para Buenos Aires saldrá el domingo el vapor Eolo.

En viaje—Ravenna, italiano, llegó el 18 á San Vicente en viaje de este puerto para Génova.

Savoia, italiano, salió el 17 de Las Palmas en viaje de Génova al Rio de Plata.

Oravia, británico, llegó el 17 á Liverpool, procedente de Valparaiso y Montevideo.

Perseo, italiano, salió el 18 de Génova para el Rio de la Plata

Orellana, británico, siguiendo viaje de Montevideo á Liverpool salió el 18 de Pernambuco.

Clyde, británico, salió el 18 de Rio Janeiro, en viaje de Montevideo á Southampton y escalas.

Highland Glen, británico, salió el 14 de Liverpool para este puerto.

Vapor varado—El vapor británico Harmonides, en viaje de Campana para Buenos Aires, á completar cargamento, se halla varado en la desembocadura del Paraná Bravo, frente á Palmira. El vapor está calando 29 piés.

Es este el primer vapor que se vara en dicho paraje y el accidente es debido, sin duda, á la falta de valizamiento que indique con precision la ruta que hay que seguir á la salida del Bravo, cuya profundidad en el interior es mayor de 32 piés.

Valizamiento en el río Uruguay—El Ministerio de Obras Públicas de la República Argentina, hace saber á los navegantes que la Inspeccion General de Navegacion y Puertos ha colocado boyas y valizas en los parajes y condiciones que se indican en seguida:

Paso de Banco Grande—Este paso ha sido dragado hasta 17 piés en bajante, formando un canal señalado por dos valizas en la márgen oriental de la Isla Dolores, una en la orilla misma y la otra en la tierra. La primera lleva una escala que indica en cualquier momento la profundidad mínima que hay en el paso. Hay establecido el servicio de luces para señalar estas valizas durante la noche, de conformidad con el reglamento de boyas y valizas.

Paso Montaña—El canal está indicado con tres boyas rojas, que deben dejarse á estribor al remontar el rio. Llevan los números 2, 4 y 6.

Paso Altos y Bajos Dragado y señalado en las mismas condiciones que el de Banco Grande.

Buque á pique—En la punta Norte de la Isla Cambacuá, señalado con una boya pintada de rojo y negro en fajas alternadas.

Restinga de la Curtiembre—Frente á la isla de Paysandú, señalada con una boya roja.

Paso de San Francisco—El derrotero está indicado con las boyas rojas que llevan los números 2, 4 y 6.

Restinga de Pepeají—Señalada con una boya roja.

Las boyas colocadas son de hierro de forma cilíndrica, con excepcion de la del buque á pique, que es esfero-cónica.

Ecos Sociales

Espléndida promete estar la fiesta que se verificará mañana en el Hipódromo de Maroñas á beneficio de la Asociacion de la Prensa.

Todos los palcos han sido tomados por las mas distinguidas familias. El Estado Mayor ha puesto á disposicion de los organizadores de la fiesta dos bandas de música que contribuirán al brillo de la reunion. Por su parte, la Comision de la Prensa obsequiará con un magnífico *lunch*, que será servido por la Imperial Confitería, entre la tercera y cuarta carrera.

Todo Montevideo elegante estará pues mañana en Maroñas.

Hasta ayer habían tomado palcos las familias de los señores Juan Lindolfo Cuestas, Ildefonso García Lagos, Clodomiro de Arteaga Carlos Saenz de Zumarán, Aureliano Rodriguez Larreta, Alberto N. Calamet, José P Ramirez, Carlos Shaw, José Shaw, Antonio Lussich, Pastor Alzola, Manuel Artagaveitia, Tomás Howard, Adolfo Artagaveitia, Pedro Etchegaray, Domingo Agustini, Juan Maza, Cristóbal Salvañach, Pedro Rey, Miguel Martinez, Margarita Uriarte de Heber Jackson, Antonio Vigil, Osvaldo Martinez, Nicolás Storace, Luis Montaldo, Ventura M. de Cranwell, Margarita Goldaracena de Ungo, Alfonso Seré, Augusto Morales, Agustin Piera, José Saavedra.

Se recomienda á los caballeros que forman la Comision de recepcion deben pasar á recojer su distintivo en el dia de hoy al local de la Asociacion de la Prensa, Ituzaingó núm. 118, de 2 á 4 p. m

⁂ El señor Juan F. Moratorio acompañado de su familia, ha regresado de Buenos Aires donde pasó una temporada de un mes.

⁂ En los primeros dias de Octubre partirán con destino á Europa las señoritas Josefina y Beatriz Cibils

⁂ Se encuentra enfermo el jóven Norberto Acosta hijo.

Le presta asistencia el doctor Ricaldoni.

⁂ He aquí el programa de la velada musical de alumnos del Liceo Franz Liszt, que tendrá lugar el 23 del corriente

1.° Del Ponte—Barcarola para piano, niña Elvira Lena.

2.° Blumenthal—Lein de tol para piano, niña Elida Gil.

3.° Mendelssohn—La Chasse, para piano, niña Alicia Gil.

4.° Chopin—Valse en la bemol para piano, niña Beatriz Tálice.

5.° Romanza para violines, niñas Irene Santini, Pia Cravotto, Ofelia Pugila, niños Nicastro, Logheder, Giucci, Beretta, Muxi, Moreau y el jóven Prado.

Segunda parte—1.° Thomé—«La Sirena», valse de concierto para piano. Niña Angelita Muxi.

2.° a Mendelssohn—«Primavera»; b Chopin—Valse en si menor para piano, niña Rosita Adami.

4.° Coletti—«Sombra celeste» pieza característica para piano, niña Berta Castiglioni.

5.° Ferroni D.—«La jeunesse de Morzart» para violines, niñas Santini, Cravotto, Pugila, niños Nicastro, Logheder, Giucci, Beretta, Muxi, Moreau y el jóven Prado.

⁂ Ayer partió para la vecina capital nuestro compatriota el señor Julio Piquet, de la redaccion de *La Nacion* bonaerense.

El señor Piquet despues de permanecer allí algunos dias entre su familia y amigos, va á arreglar algunos asuntos particulares y regresará para esperar el vapor que le ha de conducir á Europa, en viaje de recreo, descansando de las absorbentes tareas de la prensa.

⁂ Procedente de la Florida llegó ayer el jóven Mario Uriarte.

⁂ Completamente restablecido de su enfermedad se encuentra el niño de los esposos Harley Gomez Folle.

⁂ En estos dias son esperados de la vecina orilla el señor Vidal y su distinguida esposa la señora Tuly Reoson de Vidal.

⁂ Continúa en el mismo estado de salud el jóven Samuel Flores.

⁂ Dentro de breves dias se ausentará á su establecimiento de campo en la Florida, el jóven Santos Urioste (hijo).

⁂ Muy mejorada de sus dolencias se encuentra la señorita Plácida Serratosa Cibils.

⁂ Para principios del año entrante es esperado en ésta, de vuelta de su viaje á Europa, el jóven Aureliano Rodriguez Arocena

⁂ Se encuentra enfermo en cama, el apreciable procurador señor Roque García y Santos.

⁂ Esta noche, en el tren de las ocho y veinte, partirá para la ciudad de Paysandú, el señor Horacio García Lagos acompañado de sus hijas Teresa García Lagos de Sanguinetti, Adela y Marta García Lagos y la señorita María Cristina Anavitarte.

Pasarán una corta temporada en la estancia del señor Ricardo Hughes en dicho departamento.

⁂ Despues de una larga temporada entre nosotros, partirá esta tarde para Buenos Aires el señor Ismael Anasagasti, comandante militar de Ayacuyó, llamado por el Gobierno de la República Argentina.

Para fines de la semana entrante estará de vuelta entre nosotros el señor Anasagasti.

⁂ Hoy se embarca para Rio Janeiro el señor A. Alcoforado, secretario de la Legacion del Brasil entre nosotros

⁂ El 25 de este mes tendrá lugar en la fotografía de los señores Chutte y Broecks, la exposicion de retratos de bellezas uruguayas.

Ha despertado gran interés dicha exposicion, proponiéndose asistir á ella nuestras principales familias.

⁂ En la primera quincena del mes entrante ocuparán sus quintas del Camino Millan, las familias de Braga y García Lagos.

⁂ Mañana partirá para el departamento de la Colonia, el señor José María Silva y Antuña, que va con objeto de presenciar la féria ganadera que se realizará allí.

⁂ En la semana entrante se embarcará con destino á Buenos Aires el doctor Julio Magariños Rocca, que pasará allí una temporada de dos meses.

⁂ La familia de Perez Crosa que actualmente viaja por el interior de España, regresará á esta ciudad en el próximo mes de Octubre.

⁂ Ha llegado de la Colonia el señor Francisco Morelli.

⁂ El enlace de la señora Rita Baena con el señor Remigio Castellanos, se efectuará en la segunda quincena de Diciembre.

⁂ Partió ayer tarde para Buenos Aires, el distinguido literato uruguayo señor Carlos Reyles.

Demorará varios dias en la vecina ciudad.

⁂ He aquí el programa de la velada literaria musical que en homenaje al eximio pintor Juan Manuel Blanes tendrá lugar en el Instituto Verdi el día 23 del corriente:

Primera parte—1.° Discurso de apertura por el señor B. Fernandez y Medina.

2.° Barcarola para barítono por el señor J. M. Bauzá.

3.° Poesía por el bachiller señor F. Frugoni.

4.° *Africana*—Romanza por la señorita Pilar M. Palet.—Meyerbeer.

5.° Mazurka de Salon para dos guitarras por los señores Enrique Russo y Jorge Parker—Sagreras.

6.° Romanza para tenor por el señor Rusomano.

7.° Impromtu para piano por el señor Héctor Cluzeau Mortet—Chopin.

Segunda parte—1.° Blanes y su obra, por el bachiller señor A. Varzi.

2.° Foggini, romanza, por la señorita J. Sierra—Lienza.

a) Spirto gentil, de Favorita—Donizetti.

b) Le Carnaval de Venise—Lalliet—para oboe, por el profesor D. O. Falleri, acompañado al piano por su hija la niña Agar.

3.° Poesía, por el señor L. Scarzolo Travieso.

4.° Aria de la ópera Betilli, por la señorita Pilar M. Palet—Donizetti.

5.° Romanza, por el señor Rusomano.

Acompañará al piano el profesor J. Astort.

Grito de Asencio

La Comision de Monumento al Grito de Asencio nos remite el siguiente aviso:

Mercedes, Setiembre 18 de 1901.—Se previene á todas las personas que han recibido listas para recolectar fondos para el proyectado monumento á «Asencio» que dicha recoleccion pueden hacerla tomándose todo el tiempo que les sea necesario.—*La comision*.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un huerto situado en el pueblo General Tajes, departamento de Tacuarembó. Area superficial, 3 hectáreas, 300 metros. Precio $ 150. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un huerto situado en el pueblo General Tajes, departamento de Tacuarembó, frente á la calle 27. Area superficial, 2 hectáreas, 9515 metros, 24 decímetros. Precio $ 100. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un solar situado en la calle Juan D. Jakson esquina Cebollatí. Area superficial 187 metros 42 decímetros, 52 centímetros, 2010 milímetros. Precio $ 508. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar ubicado en la manzana 977 frente á la calle Uruguay Area superficial 350 metros. Precio $ 378. Escribano Juan J. Dominguez,

De un campo situado en el Soldado, departamento de Minas. Area supercial 903 hectáreas, 4909 metros. Precio $ 9795.52. Escribano M. R. Alonso.

De un campo situado en el Soldado, 3.° seccion de Minas. Area superficial 52 hectáreas, 470 metros. Precio $ 400. Escribano, Manuel R. Alonso.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 6, del pueblo de los Pocitos, frente á la calle Mazzini. Area superficial 385 metros, 86 decímetros Precio $ 4 500. Escribano, José Durán y Vidal.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1000 y $ 3000 al 9 ojo anual: $ 700 y $ 410 al 1 ojo anual.

Del Dr. Palomeque

CONFERENCIA DADA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1901

(Continuacion)

El país no puede salir vencido. Es el único que tiene derecho á salir vencedor. Si los partidos lo representan, ellos deben interpretar sanamente aquellas intenciones levantadas y altruistas Es necesario que salgan de ese juego de las etiquetas, sobreponiéndose á las susceptibilidades, pero con la preocupacion constante en los intereses del país. Si realmente representan la opinion nacional, su deber es respetarla y hasta estimularla, si fuera posible. Ellos han debido sentir las palpitaciones de este pueblo. Y, si realmente las conocen y no las practican, son infieles á un mandato, lo que los desacredita. No pueden desconocerlas, porque ahí están haciéndose sentir en toda la República. Sería, pues, un absurdo que el pueblo fuera vencido, es decir, que el mandante recibiera inspiraciones del mandatario en contra de las instrucciones que se le han dado. Esto es absurdo, y mucho más todavía para los que invocan la muletilla de la *disciplina*. Son ellos los que la desconocerían en presencia de ese pueblo nacional y extranjero que les dice: *queremos el acuerdo*. «En nombre de la disciplina, del respeto á la alta autoridad de donde dimanan todo vuestro poder y vuestra fuerza, la nacion dice: «no anarquicéis al pueblo: respetadlo: escuchad su voluntad y preparaos para la realizacion de la gran obra del acuerdo, si es que no queréis incurrir en el dictado de *indisciplinados* que tan jactanciosamente dais á los demás» Es el caso de recordar aquello de que la criada ha salido respondona. Se quieren levantar con el santo y la limosna. Y, á título de que tienen la suma de la autoridad partidaria, quieren imponer una voluntad que riñe con la del mandante. Esto es inconcebible, ni nunca se ha visto, mucho más cuando de esos mismos centros directivos surje la afirmacion de que la voluntad nacional está ahí de manifiesto á favor de la política del acuerdo, de la concordia cívica En este café, los partidos políticos, digo, los que los representan, no deben confundir sus propias pasiones, que pueden ser muy legítimas y justificadas, con las altas conveniencias nacionales. Han de sobreponerse á las susceptibilidades y rivalidades del momento para buscar unidos la mejor solucion al problema. Así lo quiere el país. Y ellos no pueden levantarse sobre esa voluntad. Han de respetarla para comulgar ante un mismo altar: el de la Patria. Yo no sé ni quiero saber quién tenga la razon en esa cuestion de susceptibilidades Lo que yo sé es que el país les dice: fué la política del acuerdo la que nos salvó: sí, ella fué la que nos dió honradez administrativa y la posibilidad de realizar nuestra gran obra portuaria: pues bien: queremos continuarla: no queremos reiniciar nuestro calvario político, suspirando por restauraciones atávicas: no queremos revolver cadáveres: no queremos buscar nuestra dicha en el fondo de un ataúd, sino en las hermosas radiaciones de la atmósfera, apretando pechos y estrechando manos venudas y callosas que nos conduzcan por el camino de la paz y del orden» (Aplausos).

Y yo hago justicia á los hombres que dirigen á nuestras colectividades, ya desde una comision, ya desde la prensa, ya desde el fondo de las selvas. No los maltrato. Reconozco que viven en la atmósfera de la lucha, en la que no siempre es posible dominar las pasiones. Asimismo sé que muchas veces el hombre público tiene que tranzar aparentemente con ciertas preocupaciones para luego conducir la ola por el cauce correspondiente. Y sé que en medio á la vorágine de la lucha se arroja al adversario con cuanto se tiene por delante. Son dos duelistas resueltos á matarse, á vender caras sus vidas, que luego se tienden la mano en prueba de respeto y admiracion. No puede decirse de los hombres que así dirigen aquellos destinos que, con relacion al pueblo de donde surgen, son como ese vaso en que se perpetúa la especie, que permanece tan extraño á su hijo como la arcilla del mismo vaso á la planta preciosa que contiene.» Surge de las filas del pueblo y no puede ser indiferente á su suerte. La arcilla de que está formado le recuerda que es allí donde ha nacido, donde debe vivir y donde ha de desarrollar sus fuerzas. No puede considerarse extraño á aquello que es su carne y su hueso. Su fuerza no puede formarse y conservarse sino por *la disciplina de las buenas costumbres*. Y entre estas no se encuentran la de la esclavitud para el pueblo que los buscó ni la de la dictadura para quien fué buscado La que se encuentra es la del aura de la libertad, que hace posible la responsabilidad humana. Por eso el ciudadano lucha por sus ideales, los expone y es lo que lo revela como el ser superior de la creacion humana. Quiero y debo honrar á esos políticos. Por eso, no obstante todas las desinteligencias de *forma*, más que de *fondo*, que se han producido en esta intrincado asunto, creo y sigo creyendo con fé entusiasta que el *acuerdo se hará*. ¿En qué forma? No lo sé; pero sí que ese será el final. No puedo ofender á los hombres públicos de mi país, suponiéndolos unos seres corrompidos y corruptores cuando declaran que es indiscutible que el país quiere el acuerdo. Si lo declaran de buena fé, tienen forzosamente que ir al acuerdo Y si lo dijeran, que no lo creo, por una banalidad política ó social, entonces podría sucederles lo del protagonista en la *verdad sospechosa*, es decir, caer víctimas de sus propios ardides.

No; cuando se sabe honrar el alma, se comienza por el respeto, que es por donde principia el gran amor. Y así sucede con los partidos políticos. Ellos no son sino fracciones desprendidas del alma de la Patria. Ellos saben honrarse, no obstante sus pasiones, que es en lo que revelan sus fuerzas de conviccion. Luchan, gesticulan, vociferan, blasfeman, si se quiere, pero llega un momento psicológico en que se detienen, se reconcentran, se recogen, toman aliento; y es que la voz de la Patria los llama. Y entonces todas las concupiscencias desaparecen, todos los agravios se olvidan, todas las susceptibilidades se inclinan, y la espada se trueca por el olivo y en las cuchillas se levanta la bandera color de cielo, símbolo inefable de que uno solo existe para los orientales, bajo el cual debemos vivir constantemente!

Muchas veces, al pensar sobre esta situacion de los hombres públicos en sus amores con la cosa política, he recordado aquello de los amores ilegítimos. El político abandona al pueblo, que es su legítima consorte y busca en el círculo estrecho, que es la amante, los placeres de la vida sensual. El político, que ha colocado tan alto á la patria, cuando la sabía severamente rebelde á toda transaccion con el deber, se mostrará reconocido ante los sacrificios que de ella exije al abandonarla? «Al aproximarse á la amante, y obtener de ella lo que el hombre quiere, dice un autor, ¿le dá él lo que ella espera? Hace él, en la sociedad que le transforma, una parte igual á su compañera? ¿La asocia más íntimamente á su vida?» Otro tanto sucede al político: él exije virtud á la hetaira griega, que solo puede darle inteligencia, mientras pide talentos á la noble dama, su esposa, que le da virtud. El político no puede darle al círculo lo que es de la Patria, ne puede asociarlo más íntimamente á su vida, ni confundir lo que es parte con lo que es el todo. En la amante podrá buscarse el placer del hombre; pero en la esposa se buscan los respetos del amor grande. Y así debe ser el político cuando llega el gran amor, la gran ocasion: buscar en la Patria el gran amor, único que no muere, único que sobrevive, porque está basado en la concordia cívica. Entonces el círculo desaparece dentro de la gran circunferencia, que se ensancha para dar cabida á todas las aspiraciones, que son as que se denominan: *las aspiraciones nacionales*. Y Pueblo y Gobierno, unidos, celebran el acontecimiento, sin que á nadie se le ocurra la peregrina idea de que el gobernante no pueda sentir con su pueblo, alegrarse con su pueblo, confundirse con su pueblo en las grandes y sublimes ocasiones.

Hay que proseguir todo lo que emprendamos con energía y conciencia pero tambien con una verdadera pasion, como decía Leopoldo de Gerlach, el amigo de Bismarck, al hablar de la reina Augusta. Y en el caso actual no haya temor, señores, por más ilógica que pueda parecer la política. Es verdad que en política nada puede asegurarse, sino todo desearse. Por eso mi conferencia en su fondo no puede ni debe contener absolutas. Soy un simple batallador por una idea Yo no profetizo sino que lucho por lo que creo bueno y saludable. Predico con energía, conviccion, pasion y hasta alegría de espíritu. Pongo en ello toda mi alma. Al servicio de una idea popular he consagrado mis facultades. Si no la hubiera visto hecha carne en toda la República, no la serviría. Es que yo la he visto de cerca, valiente, animada, jóven, dulce y sonriente, invitando á todos los ciudadanos á servirla y llevarla triunfante á lo alto de la montaña. Por eso no puedo creer que la venzan, si es que los políticos de mi país recuerdan que los pueblos despreciados en sus legítimas aspiraciones saben tambien vengarse en las horas supremas. Ejemplos muy recientes lo demuestran. Cuando se llega á la altura hay que pensar que se bajará, porque el oxígeno del poder cansa y abruma. Y si la soberbia nos enloqueció el pueblo, á su hora, sabrá hacer sentir sus energías al mal mandatario. No olvidarlo es un deber. Nosotros no tenemos el derecho de disponer á nuestro antojo de los intereses de todo un pueblo ni de ir contra sus legítimas aspiraciones. Y mucho mas, cuando, como aquí sucede, *los brouilleurs ne veulent pas la guerre*. Nadie quiere la guerra. Pero, todos hacen la parada. Esa es la verdad. Y lo que comienza por una farsa, por una susceptibilidad, bien puede convertirse en una tragedia. Y eso es lo que hay que evitar, pero pronto, porque puede que el remedio llegara tarde. En este sentido todo esfuerzo es poco Los ciudadanos no deben escatimar ninguna tarea, siempre que tengan buena voluntad y verdadera sinceridad. A esta obra deben concurrir todos los buenos y aún los malos, aún aquellos que saben mofarse de los más nobles sentimientos en las horas angustiosas por que atraviesa una nacion, olvidando que ya su mision satírica terminó con la dictadura latorriana y con ella sus prestigios cívicos. A nadie se repudia en esta jornada. Eso sí, en la puerta de la tienda hay que dejar, como en el templo antiguo, las sandalias llenas del polvo recogido en el camino, para no enlodar el suelo del templo querido. Hay que entrar con la frente alta, el corazon sano y sin reserva mental de ninguna clase!

Los hermanos no se aman bien «sino bajo las alas protectoras de sus viejos padres. Una vez alejados los unos de los otros, la tierna amistad se va con la familia; ella se amortigua cuando ésta se ha disuelto; se vuelven á ver, no frecuentemente: se escriben, pero no se puede hacer participar en todo la fuerza del corazon: la realidad de los nuevos lazos disipa el recuerdo de los viejos vínculos: ¿el corazon mismo no pierde su sensibilidad á medida que la edad avanza? Dónde están los hermanos que se aman á los 30 años como se amaban á los quince? Oh! qué recursos débiles de este amor tan puro, tan desinteresado, tan tierno, tan perfectamente satisfactorio de un padre y de una madre!» Y así sucede en la Patria. Nada mas grande y desinteresado que ella misma. Cuando á todos nos cobija permanentemente; cuando nos retiene para siempre, dia á dia, minuto por minuto, haciéndonos sentir su influencia bienhechora, cuando confundimos nuestros anhelos con los suyos, suavizando y educando el sentimiento, ¡cuán distinto es nuestro procedimiento y aún nuestro cariño! ¡cómo se modifican nuestras actitudes al contacto de esa cadena invisible, pero sensible, en todos y cada uno de nuestros actos! Entonces se comprende la filosofía de aquel dicho vulgar: ojos que no ven, corazon que no siente.

(Continuará).

Crónica policial

Sangriento suceso—Anoche cerca de la 1, se desarrolló una escena de sangre en el almacen establecido en la calle Juan L. Cuestas núm. 79a.

Dos soldados del 3.° de cazadores llamados Gabino Badia y Jesus Somoza se tomaron en palabras, y uno de ellos, Somoza, dió una puñalada al otro. La hoja del cuchillo penetró unos cuatro centímetros en la cavidad abdominal. La herida es de carácter grave.

Badia fué atendido á los pocos momentos por el doctor Tagle que le practicó la primera cura.

El heridor fué aprehendido.

El herido, que ingresó al hospital, es oriental, de 29 años de edad, soltero. En el momento de producirse el hecho, Badia no tenía armas.

Suicidio—Puso fin á su existencia ayer arrojándose al aljibe de su casa. Ejido 30, la señora doña Ana Rinaldi de Gorelli, oriental, de 26 años de edad, casada.

Una grave enfermedad que padecía la llevó á tomar tan desesperada resolucion

Desgracia—Al llegar ayer á la esquina 18 de Marzo y Agraciada un piquete de la artillería, uno de los caballos que tiraban de los cañones dió una coz á un soldado fracturándole la pierna derecha. El infeliz soldado fué conducido á la botica Agraciada 536, y curado por el doctor Sebastian Rodriguez. De allí se le transportó al hospital.

Principio de incendio—A las 8 y 30 se declaró anoche un pequeño incendio en el domicilio de doña María de Lodo, Camacuá 37. El fuego fué sofocado por el personal de la comisaría 2.ª.

El cuerpo de Bomberos concurrió enseguida, pero ya eran innecesarios sus servicios.

De regreso Regresó ayer de Florida el señor Mario Victorica, empleado de la jefatura que había sido comisionado para acompañar á don Federico Camacho que fué puesto á disposicion del juez letrado de aquel departamento.

Otros sucesos—La comisaría 5.ª remitió á la jefatura á Feliciano Arquino por haber agredido con cuchillo, en el conventillo Piedad 149 á Petrona Castro, no hiriéndola, por intervencion de otras personas.

—La 2.ª á José Bion y Ramon Pacal por pelea á puñetazos en la esquina Ciudadela y Soriano.

—La 19.ª á la menor Elisa Brenás á disposicion del fiscal de menores.

—La 1.ª á José Peña acusado de un pequeño robo en el almacen Colon 67, de Miguel Raña.

—La 7.ª á Santiago Golfarini, Doroteo Freire y Severino Gianelli acusados de haber robado varias gallinas en la esquina General César Diaz y Avenida La Paz.

—La 7.ª á Ricardo Sanchez por agredir á Ramona Ruiz.

—La 5.ª á María Elena Lopez por agredir á María Castro en el conventillo Piedad 149.

—La Comandancia de Marina al menor Guillermo Han por haber tomado un bote sin permiso de su dueño, señor Bottini, y haberse apoderado de los remos y toletes de otro bote perteneciente al vapor Taugaru, á.

—La 3.ª á M. Jazurriaga, J. Echeverry, M. Garban, A. Pasede, C. Pachelli y J. Lopez por escándalo.

—La 4.ª á Luis Sosa, Florencia A. Luquet y Serafín Clariche por insolentarse con los transeuntes y agredir á la señorita Rosalía Gomez, domiciliada Durazno 52, en momentos en que esta pasaba por Durazno y Florida.

Además desacataron al G. C. Emilio Pardo.

SREVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

COLONIA

Trasatlántico varado—Las cosechas

Nueva Palmira, 20—Hace tres dias se encuentra varado frente á este pueblo un gran paquete de ultramar, que al salir del Bravo equivocó la canal, tocando en un banco.

—Los italianos festejan con entusiasmo su popular fiesta.

—Fuerte viento sud este. Tiempo amenaza lluvia.

—Las cosechas continúan augurando espléndido resultado.

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 20—En la sesion de esta tarde de la Cámara de Diputados se concluirá la discusion general sobre los proyectos militares votándose inmediatamente.

El proyecto ministerial triunfará por inmensa mayoría.

—El gerente del Banco Francés M. Leriche fué entrevistado ayer por un reporter de *El Diario* respecto á negociaciones de grandes alcances que se tramitan ante el gobierno nacional bajo los auspicios del Banco Francés.

Trátase del territorio de Los Andes donde existen abundantes boratos y otros productos de positiva valía y una de cuyas zonas numerosos capitalistas franceses solicitaron del gobierno la concesion.

—Se inauguró esta tarde en Palermo la exposicion-féria. El jurado ha adjudicado premios á diferentes categorías de la especie vacuna.

Un premio especial consistente en una copa de plata que fué adjudicada al toro Ras Belly del señor Leonardo Pereyra.

—Clausuráronse hoy 6 casas de sport.

—De acuerdo con el convenio sanitario celebrado con las autoridades uruguayas todos los vapores que lleguen despues del 22, procedentes del Brasil serán sometidos á 5 dias de cuarentena, contados desde el dia que termine la desinfeccion.

—Informes telegráficos del sud anuncian que han caido copiosas lluvias de benéficos resultados para la cosecha.

—Entraron al dique de carena los vapores Malvinas y Guanaco.

Buenos Aires, 20—El presidente del consejo deliberante presentó su renuncia la que será aceptada.

—La inauguracion de la feria rural se efectuó con asistencia del presidente Roca, Builrich y varios ministros nacionales y extranjeros.

El señor Ramos Mejía leyó un discurso. En una de las tribunas populares estaba el doctor Pellegrini

—Fueron arrestados varios circuladores de billetes falsos.

—La inauguracion del nuevo hospital italiano fué lucidísima; una concurrencia inmensa asistió al acto.

—A las 5 1/2 continuaba la discusion de los proyectos militares los cuales no podrán concluirse hoy.

Salen «Vénus» y «Colombia».

Brasil

Candidaturas presidenciales—Tratado con Italia

Rio de Janeiro, 20—Puede anticiparse que la convencion de la república que debe reunirse ...

Francia

LA VISITA DE LOS CZARES

DATOS DE LAS MANIOBRAS

SUSPENSION DE UNA CACERIA

Compiegne, 20—Ningun programa ha sido arreglado concerniente á la jornada de hoy.

Se cree que el czar Nicolás la consagrará al descanso y al exámen de la valija postal que se le envió desde San Petersburgo

Por la tarde se anuncia que el presidente Loubet le ofrecerá una gran cena y por la noche se dará una brillante recepcion y representacion de gala á la que ambos asistirán lo mismo que la czarina Alejandra.

Paris, 20—Los diarios comentan muy favorablemente los brindis que el czar y el presidente pronunciaron en el fuerte de Vitry, despues de presenciar los diversos simulacros de combate y *Le Figaro* por su parte hace resaltar la frase que empleó su majestad Nicolás en su toast diciendo que considera al hermoso ejército francés como el poderoso sosten de los principios de equidad sobre los cuales descansan la paz y el bienestar de las naciones.

Le Figaro deduce de ello que es eso la glorificacion de la alianza franco-rusa en toda su potencia y la indicacion de su programa moral.

Paris, 20—Telegrafian de Reims detallados informes de la revista militar preparada para que la presenciara el emperador de Rusia, y cuyo éxito ha sido superior á todo lo que se esperaba

Nicolás II salió del castillo de Compiegne para Reims por la mañana á las 8, acompañado por el presidente Loubet, el presidente del consejo, M. Waldeck Rousseau, los ministros de relaciones exteriores y guerra, el conde Lamsdorff, ministro de relaciones exteriores de Rusia, el embajador ruso en esta capital, conde Urusof y un brillante séquito formado por la casa civil y militar del czar y del presidente.

En Reims no se detuvo el tren que los conducía: continuó hasta la estacion de Bétheny y de allí, por un ramal construido expresamente con este objeto, fué á terminar su viaje en una estacion tambien improvisada, cerca del campo de maniobras. El czar se trasladó con el presidente y sus acompañantes, en carruajes tirados por caballos y en automóviles á la tribuna presidencial, construida junto al hipódromo, con el frente á la aldea de Brimont, y decorada con banderas y atributos militares.

A las 9 y 50 minutos empezó la revista de los dos ejércitos reunidos allí, bajo el mando supremo del generalísimo del ejército, general Joseph Brugére.

El efectivo total de esas fuerzas era de 150 mil hombres, repartidos así:

Primer ejército, mandado por el general Jeannerod, y por el 2.º cuerpo, mandado por el general Garnier des Garets, reunidos ambos bajo el mando del general Duchesne, miembro del consejo superior de guerra.

2.º ejército, compuesto del 6.º cuerpo mandado por el general Hagrón, y el 20.º, mandado por el general Langlois; reunidos, con los 10 batallones de cazadores á pie de los Vosgos, bajo el mando del general Kessler, miembro del consejo superior de guerra.

Cuatro divisiones de caballería independiente: la 3.ª y la 4.ª (unidas para las maniobras al ejército del general Duchesne) y la 2.ª y 3.ª (unidas al ejército del general Kessler.)

Todas estas tropas ocupaban tres caras de un vasto rectángulo de 1200 metros por 1000; en la cuarta carte del rectángulo estaban las tribunas.

Terminada la revista, pasada por el presidente y el czar Nicolás, fueron á situarse ambos en la tribuna presidencial, y empezó el desfile por divisiones en masa, en el que figuraban los aerostatos de los dos ejércitos, las baterías pesadas del nuevo cañon de 120 corto, las compañías de ciclistas y los automóviles de la intendencia.

El público no pudo observar bien los movimientos de las tropas, porque un doble cordon de soldados y agentes de policía, puesto con ese objeto, mantenia á distancia considerable á los miles de personas que habian acudido á presenciar la revista.

El desfile terminó á las 12.40, y acto contínuo se sirvió en la tienda del generalísimo Brugére un almuerzo ofrecido por el presidente Loubet á los czares.

Entonces se pronunciaron los brindis ya conocidos.

Todos los corresponsales que oyeron el brindis del czar dicen en sus telegramas que el tono, el ademán y la expresion de la mirada de Nicolás II denotaban un entusiasmo inusitado en él.

La compañía del ferrocarril del Norte calcula en 350,000 viajeros los que se han movido por sus líneas en la zona comprendida entre Dunkerque, Amiens, Reims y Compiegne, una gran parte de ellos salidos de esta capital.

En todas las ciudades, pueblos, aldeas, villorrios comprendidos ...

... pescadores se dirigió al muelle é impidió que atracaran las traiñas que regresaban de la pesca.

Los tripulantes de estas embarcaciones fueron bárbaramente apedreados, viéndose obligados á internarse en el mar.

La guardia civil y los carabineros intervinieron, consiguiendo á duras penas apaciguar á los jeiteros que prometen exterminar á los traiñeros si se atreven á pisar el muelle.

El piquete de guardia civil que hace el servicio respectivo ha sido reforzado

El conflicto con Marruecos

Madrid, 20—Se han recibido las siguientes noticias de Tánger:

Además de la nota colectiva que dirigieron al Sultan los representantes diplomáticos de las potencias europeas, éstos le escribieron separadamente recomendándole que active las satisfacciones prometidas á España para evitar ulteriores complicaciones.

En su ultimátum, el embajador de España, marqués de Ojeda exije la devolucion inmediata de los cautivos, y pide al Sultan que movilice un cuerpo de ejército para castigar á los kabilas y arrancarles por la fuerza los cautivos.

El señor Saavedra, que es el portador del ultimátum al Sultan, y se encuentra actualmente en Marrakesh, lo invitará á firmar un documento por el cual se comprometa á cumplir lo exigido en un plazo perentorio; y vencido ésto sin haber dado satisfaccion á España se tomarán enérgicas medidas.

Es intencion del gobierno á este respecto prescindir de la manifestacion naval de que se habia hablado anteriormente, aunque se concentrarán varios buques en Cádiz en prevision de cualquier eventualidad

Sábese que el Sultan, presintiendo el peligro si continuaba en su actitud pasiva, acaba de preparar en Rabat una expedicion de 1000 hombres y otro igual en Marrakesh para ir á castigar á los moros riffeños y para arrebatarles los cautivos españoles.

Madrid, 20—Comunican de Tánger que el representante del Sultan de Marruecos en aquella ciudad, encargado de la gestion de los asuntos internacionales, Mohammed ben el Arbi el Torres, acaba de dirigir á los miembros del cuerpo diplomático extranjero residentes en Tánger, una circular en la cual anuncia varias reformas que el gobierno de Marruecos se propone introducir en su órden interno.

Segun esta comunicacion, se nombrarán gobernadores á sueldo, que serán encargados tambien de administrar la justicia y responsables de los atropellos que se cometan; tambien se anuncia la supresion de los impuestos rurales, que serán reemplazados con otros que alcanzarán hasta los intereses de los súbditos europeos residentes en Marruecos.

Se prevé que esta última parte del programa de reformas, en caso de ser llevado á la práctica, dará lugar á nuevos conflictos, por cuanto los tratados vigentes entre Marruecos y las potencias europeas prohiben la creacion de nuevas contribuciones á los súbditos europeos.

Weyler en Melilla

Madrid, 20—Comunican de Melilla que acaba de llegar á aquel puerto de la costa africana el ministro de la Guerra Weyler. Tan pronto hubo desembarcado inspeccionó la guarnicion y empezó el estudio de las mejoras que proyecta realizar en las fortificaciones y defensas de aquella plaza militar. Concluida su inspeccion en Melilla, Weyler se dirigirá con igual objeto á Ceuta.

Alemania

Las grandes maniobras en Dantzig

Berlin, 20—Las noticias que se reciben de Dantzig, sobre las grandes maniobras que realiza actualmente en esa localidad el XVII cuerpo del ejército, informan que la victoria ha pertenecido á los que simulaban las fuerzas invasoras, que lograron sorprender y rodear á los defensores de la plaza.

Las tropas han sido terriblemente molestadas por la fuerte lluvia que ha caido durante todo el periodo de las maniobras.

El emperador Guillermo tomó parte como un simple jefe y vivaqueó al raso aunque la lluvia no cesara un momento durante toda la noche.

Las tropas están muy fatigadas y en las ambulancias hay numerosos enfermos.

Los corresponsales ensalzan el entusiasmo militar de Guillermo II y su resistencia á las fatigas, refiriendo tambien que el emperador reprendió durante las maniobras á varios generales por los errores en que incurrian.

Empréstito para Rusia

Berlin, 20 Se anuncia que el gobierno ruso ha obtenido en Francia un empréstito de cuarenta millones de libras esterlinas.

Norte-América

Colombia y Venezuela

... caer la responsabilidad de la explosion del cañon, se ha declarado incompetente, remitiendo el legajo del sumario al procurador del rey.

Esta resolucion se comenta desfavorablemente, pues se considera como una manifestacion de mala voluntad del elemento militar por el hecho de haber responsabilizado á cuatro oficiales de una desgracia accidental, á los únicos fines de dar satisfaccion á los que combaten el militarismo.

El bandolero Musolino

Roma, 20—*Il Giornali di Sicilia* publica la carta que le envia un corresponsal oficioso de Brooklyn (Nueva York) dándole noticias sobre el famoso bandolero Musolino.

Segun dicha informacion, Musolino consiguió salir de Italia disfrazado de cura, y despues de haber pasado á Suiza, cruzó Francia, embarcándose en el Havre para Nueva York.

Agrega que el temible bandolero vive ahora muy tranquilo, con un nombre supuesto en Brooklyn, y ha manifestado el deseo de dedicarse á la agricultura y rehacerse una reputacion de hombre honrado.

Conflicto dálmata-croata—El obispo Dvornik

Roma, 20—Ha causado excelente impresion la noticia aparecida anoche en *La Tribuna*, anunciando que el gobierno italiano ha hecho comprender al de Austria Hungría, que en el pleito originado entre dálmatas y croatas en esta capital, nada tienen que ver las bulas pontificias, y que la única autoridad que puede decidir sobre el asunto, es el código civil italiano.

Dicho diario agrega que en el consejo de gabinete que se celebró por la mañana, los ministros acordaron no aceptar que se diera carácter diplomático á esta cuestion

La resolucion adoptada en el consejo fué comunicada al embajador de Austria Hungría en esta capital, baron de Pasetti de Friedenburg, quien tomó nota de la declaracion del gobierno italiano.

En los círculos políticos se considera la cuestion como resuelta del punto de vista diplomático, quedando ahora en pié la de derecho, que es puramente interna.

Roma, 18—Debido á los comentarios hostiles de la prensa romana sobre el caracter anti-italiano que según creencia general habria revestido la ceremonia de la consagracion del obispo cróata, monseñor Dvornik, este prelado ha dirigido una carta á *Tribuna*, manifestando su decidida simpatía hacia la nacion y las instituciones italianas.

Monseñor Dvornik, firma la carta aludida ...

Datos diversos

Venta de un reproductor—El señor José L. Laugarou ha vendido en su local «El Tattersall» al señor José Diaz para su establecimiento de campo, un carnero puro Rambouillet, procedente de la cabaña San Enrique, del señor Fernandez, en Lujan, al precio de $ 100 oro.

Propaganda liberal—La Asociacion de Propaganda Liberal de Montevideo, ha repartido á sus asociados el folleto correspondiente al mes de la fecha.

Se titula el folleto *Consejos Saludables*, y en la campaña lo repartirán los delegados que la Asociacion tiene en todos los departamentos de la República.

La Asociacion cumplió hoy su primer año de existencia, y en ese transcurso ha repartido 2,000 folletos de propaganda, cifra que indica claramente la actividad desplegada por la Directiva.

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, con asistencia de los doctores De-María, Pena, Scoseria, Williman y Montero Paullier.

—En colacion privada recibieron el título de médicos cirujanos los señores Nicolás Casatroja ...

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Compañía de opereta y zarzuela española—Dirigida por el primer actor Maximino Fernandez. Maestro director y concertador Francisco Baldomir.

Hoy sábado 21 de Setiembre—Se representará la aplaudida zarzuela: ATALINA.

Reñidero de gallos—Se hace caber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 458 el que funcionará en los dias domingo, lunes, jueves, viernes y dias festivos de 1 á 8 p. m. st.30

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 192.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.20.

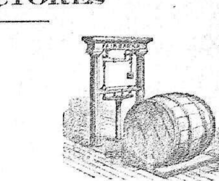
Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900, Paris.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Recuerdos de la Gran Exposicion de Paris 1900. Segunda seccion: De Barcelona á Francia y Corrida de Toros por Mazzantini. Tercera seccion: De Egipto á Suecia y el grandioso Carnaval en Niza.

AVISOS

De Central y La Lata para Colonia			De Colonia á Central y La Lata	
FECHA	HORAS DE SALIDA		FECHA	Hora de salida de Colonia
	De Central	De La Lata		
21 sábado	8 a. m.	11 30 a. m.	23 lunes	9 15 a. m.
22 domingo	8 a. m.	11 30 a. m.	24 martes	9 15 a. m.
23 lunes	8 a. m.	11 30 a. m.	25 miércoles	9 15 a. m.
24 martes	8 a. m.	11 30 a. m.	26 jueves	9 15 a. m.
25 miércoles	8 a. m.	11 30 a. m.	27 viernes	9 15 a. m.





REMATES

José B. Gomensoro

De 2586 toneladas de carbon abordo de la fragata alemana Nixe (y parte en lanchas)—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras número 134.

EL SABADO 21 del corriente Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul del imperio aleman, por órden de su capitan C. Lange y cuenta de quien corresponda.

2586 toneladas carbon (part e en lanchas), of Hasting West Harley Main Steam Coal, cargamento de la fragata alemana Nixe, procedente de North Shields con destino á puertos de Chile y de arribada á este puerto.

Los interesados pueden pasar á bordo para imponerse del estado en que se encu ntra, pues se vende sin reclamacion alguna.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2210-st 19

José B. Gomensoro

DE MUEBLES DE NOGAL

Plantas finas, 1 pajarera con pájaros y demás de la casa calle La Paz núm. 162, entre Sierra y República, á la altura de la Penitenciaría.

EL DOMINGO 22 del corriente, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño para el campo.

Muebles de sala, de dormitorio y comedor, cuadros, un espejo marco dorado, 1 araña veneciana, una pajarera con pájaros cantores, una cantidad de buenas plantas en macetas y en tinas y demás á la vista.

Detalles por los carteles.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2196-st.18

José B. Gomensoro

De dos solares con frente á la calle Yaro esquina Charrúa.

EL DOMINGO 22, á las 3 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, para pago de hipoteca el solar esquina Yaro y Charrúa, área 310 varas 88; el solar contiguo con f ente á la calle Yaro por donde tiene 11 m 17 por 25 m. de fondo, área 284 v 93.

Con empedrado y cerco pagos.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en los mismos. 2128-st.8

José B. Gomensoro

De la casa y barraquita calle Coronel Brandzen núm. 160 y 162 entre Victoria y el Boulevard. Al mejor postor. Para pago de hipoteca. Venta en la misma.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 5 p. m. remataré á la más alta postura por órden de su propietario esta casa que tiene 4 piezas pisos de tablas y cielos rasos, cocinas y letrinas y demás; una barraquita con galpon, techo de fierro, pesebres, cancha empedrada con caño maestro y el empedrado de la calle pago.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento del precio en garantía.

Los gastos de escrituras y de cualquier certificado son por cuenta del comprador. 2129-st.8

José B. Gomensoro

De un gran terreno en el camino Larrañaga y 3 solares con frente á las calles Isla de Flores y Magallanes.

EL LUNES 23 del corriente, remataré al mejor postor y á las horas siguientes:

A las 2 p. m.—En el vestíbulo de la Bolsa, de un gran terreno arroyo por medio con la quinta de Busto, en el camino Larrañaga, con un área de 16.176 metros 92 decímetros, teniendo por linderos á los señores Adolfo Navajas y Bartolome Ferrer.

A las 4 p. m.—En el lugar de su ubicacion, 3 solares que forman esquina Isla de Flores y Magallanes, con empedrados pagos.

El comprador dará el 10 o/o en garantía en manos del señor actuario.

Se pide puntualidad. 2209-st.19

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Muy valioso, un piano de cola Rachals, gran surtido de cuadros al óleo de mucho mérito, aparatos de gas, cortinados de seda, plantas, baño, cocina, etc. que adornan el

palacete calle Cámaras núm. 34

Entre Cerrito y Piedras.

EL JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de todo el valioso amueblado á saber:

SALON—Juego de muebles tapizados en brocato de seda amarillo, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 4 cortinados dobles de seda y tul con galerías y útiles, 1 riquísimo piano de concierto, de la fábrica M. F. Rachals y Ca., una cubierta bordada para el mismo, una araña de cristal de 8 luces, á gas, una id de 6 luces, 3 grandes espejos marco dorado, 1 consola dorada con espejo, 1 alfombrado de tripe de una pieza, 2 chifoniers, 1 divan tapizado, 1 tete á tete, 4 sillas doradas, 2 pufs id, mesas y etagere, jarrones de bronce y de cristal, 1 mármol, terracotta, 3 columnas, 1 bronce niño, lámpara de pié, brazo de cristal de la pared.

CUADROS AL ÓLEO — 1 cuadro de Blanes «Un malon», 1 id paisaje T. S. Barber, 2 id por Falj, 2 cuadros de Meucci, 2 id medallones, 3 id copias, 1 id terracota, 2 id por el célebre escultor Mora, 2 id por Badsey, 1 marina acuarela. 1 cuadro por Parra, 2 id E. Max Vack y otros diferentes.

COMEDOR—1 amueblado macizo de nogal con 1 aparador, 1 cristalero, 1 trinchante, 1 mesa, 2 mesitas, 2 sofáes, 4 sillones y 18 sillas tapizados en marroquí, 1 gran espejo sobre la estufa, 1 araña bronce dorado 25 luces, 1 juego de 1 reloj, de mármol y bronce y 2 candelabros, 5 cortinados de peluch con galerías, cenefas, etc., visillos, 2 bustos de metal, 1 guarnicion de chimenea, servicio de porcelana pintado, gran cantidad de cristalería, 6 bandejas surtidas de Cristofle, otras bandejas de metal inglés, jarras, aceiteras, centros, fruteras, fuentes y otras piezas de metal.

OCHO DORMITORIOS—Con muebles generales, cuadros, cortinados, alfombrados, adornos, muebles de escritorio, muebles de salita, muebles de costurero, grandes armarios, 4 macetas de mármol con plantas, 8 id de portland, varias tinas, 1 baño de mármol, 1 cocina de fierro.

Todo estará en exhibicion el dia antes del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. Venta á oro sellado. 2198-st.18

José L. Laugarou

En venta particular

Ofrece una majada de cria Rambouillet especial, con 20 años de refinamiento, compuesta de 1000 á 1200 ovejas.

Se desean vender antes de la esquila.

Nota—Se garanten libres de toda enfermedad. Por datos ocúrrase á mi escritorio, Cerrito núm. 187. 2136-p...

Eastman y Lauz

Remate de un terreno submarino—Al mejor postor, orden terminante de venta por reparticion de condominio, magnífica ocasion para un buen negocio por lo que se llama la atencion á los señores especuladores.

EL DIA 24 del corriente mes, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate de este terreno submarino, que por su posicion podemos asegurar es uno de los mas importantes, y se venderá por cualquier precio, pues hay órden de liquidar por lo que den.

Este terreno está situado con frente al Este sobre la calle de Ciudadela, por el Norte la calle del Durazno, por el Sur calle por medio con don José Toribio y por el Oeste con el mar y se compone de 6304 metros 45 dec. y 52 cts. ó sean 8544 varas cuadradas.

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Títulos perfectos.

Escritorio de los rematadores, calle Piedras 157. 2153-st.14

Francisco Piria

A PLAZOS

El domingo 22 del corriente

A LA 1 DE LA TARDE

Gran liquidacion de terrenos al mejor postor.

ENSANCHE DEL BARRIO LAVADEROS DEL BUCEO

200 SOLARES

Inmediatos á la Laguna Malvin. Importante centro de poblacion. Hay lotes de 1.000, 1.200, 1.300 y 1.500 varas.

Base de venta dos vintenes la vara

Pagaderos 1 $ y $ 1.50 mensual por cada solar.

Con frente de 500 varas lineales á la espléndida Playa balnearia del Buceo, á 10 cuadras del tranvía de los Pocitos, Buceo y Union.

Con el ferro-carril á Carrasco al lado y el tren eléctrico proyectado inmediato. Terrenos de verdadero porvenir.

Un solar de mil varas que á 2 vintenes la vara importa 40 $. se adquiere por un peso al mes, y cuando se acaba de pagar vale una fortuna.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno, el domingo 22 del corriente.

A la 1 de la tarde saldrán de la Plaza Independencia esquina Ciudadela 20 vagones conduciendo la concurrencia.

El convoy se detendrá en la Plaza Ariola, donde podrán tomar acomodo los concurrentes y el mismo convoy volverá á detenerse en la calle 18 de Julio esquina Sierra.

Recomiendo puntualidad, pues tanto este como un sinnúmero de terrenos que tenemos para sacrificar de cualquier modo y por cualquier precio irá al muere.

El domingo á la 1 en punto saldrán los vagones de la Plaza Independencia.

Por planos y pasajes, Oficina calle 18 de Julio núm. 67. 2173-st 16

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR

DE LA BUENA CASA BAJA

calle Gaboto núm. 101 entre Mercedes y Colonia bien ubicada y cruzada de tranvías; línea Norte por su frente, las de Cordon y Pocitos á media cuadra. Magnífica área de terreno 556 metros 73 decímetros cuadrados, equivalentes á 754 varas 50 centímetros cuadrados. Caño maestro y demás servidumbres pagos. Produce actualmente $ 300 anuales de renta.

EL DOMINGO 22 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por órden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en subasta pública, de esta buena propiedad cuyo terreno mide 10 metros 58 centímetros de frente al Este sobre la calle Gaboto por donde tiene designada su puerta con el núm. 101 por 59 metros 27 centímetros de fondo al Oeste donde tiene 9 metros 7 centímetros, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio y don Santiago Camy y por el Sud con la finca señalada con el número 103 formando un área total de 556 metros 73 decímetros cuadrados.

Títulos de primer órden, para examinarlos ver al rematador calle Piedras núm. 138.

El mejor postor consignará $ 400 en garantía de su oferta. 2071-st.3

Pascual Quartino

De la casa de altos, calle Colon núms 142 y 144 entre 25 de Mayo y Wasghinton—Buena propiedad, espléndidamente ubicada y construida sobre un área de terreno grande y perfectamente regular—290 mts, 643 m/m cd, equivalente á 393 vs 89 cts. cds.

EL MARTES 1.° de Octubre, á las 4 de la tarde—En el lugar de su ubicacion.

Por órden y cuenta de quienes corresponda procederé á la venta en remate público y á la más alta postura, de esta buena propiedad edificada sobre un área de terreno de 9 mts 663 mlm. de frente al O. á la calle Colon por donde están señaladas sus puertas con los números 142 y 144 30 mts 65 cent. de frente al S. por donde linda con la sucesion de don Juan Oliver, por el Norte con don Juan A. Fernandez y por el S. con los sucesores de don Juan Isidro Fernandez, formando un total de 290 metros 643 milímetros cuadrados equivalentes á 393 varas 89 centésimos cuadrados.

Caño maestro, arrimos y adoquinado pagos.

TITULOS DE PRIMER ÓRDEN

Para examinarlos, ver al rematador calle Piedras 138 ó Bolsa de Comercio.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador. 2176-st.17.

Jaime Maeso

COLOSAL REMATAZO

De 40 solares

EN EL

BARRIO KRUGER

AGUADA

A pagar en 60 mensualidades ó sean 5 años de plazo sin interés, entregando el solar comprado una vez paga la primera cuota. Localidad centralísima y muy importante. No hay paraje mas lindo ni mas pintoresco que este. A un paso del Barrio Reus al Norte. Estos solares tienen frente á las calles Isla Gorriti, Salsipuedes, Santa María, y otras.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé por cuenta y órden del

Banco Hipotecario del Uruguay

40 solares ubicados en el mismo centro en la mejor altura del importantísimo **BARRIO KRUGER** á una cuadra del Barrio Reus al Norte y con frente á las calles Salsipuedes, Isla Gorriti que pasa por el centro del Barrio Reus al Nor e. todas calles oficiales de 20 varas de ancho. Estos solares se venderán á pagar en **60 mensualidades ó sean 5 años de plazo** sin interés, entregando el solar comprado una vez paga la primera cuota. Hay 10 preciosos lotecitos de una área total de 200 vs. que adquirido á 2 ó 3 reales vara importan 40 ó 60 que pagos en 60 mensualidades resultarán cuotas de 8 y 10 rls por mes. Ya ven, pues, con unos cuantos reales mensuales á fin de cada mes, pueden comprar un lindo y bien situado solar.

Este lindo Barrio está situado en una preciosa altura desde la cual se dominan todos los alrededores de la ciudad.

Nadie falte á este colosal rematazo sino quieren despues arrepentirse.

El domingo 22 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde. El comprador consignará una mensualidad. Por planos y demás, Paraná núm. 4. 2195-st.18

Manuel Laens

JUDICIAL

De gran cantidad de plantas, 1 jardinera, herramientas, banco para carpintero y otros útiles en el establecimiento de Horticultura y Arboricultura de Bernardo T. Pereira (hijo) sito en el Camino Suarez núm. 350 esquina Larrañaga.

EL DOMINGO 22 del corriente á la 1 de la tarde en el indicado establecimiento á solicitud del síndico del concurso civil formado á don Bernardo T. Pereyra (hijo) y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, procederé á la venta de gran cantidad de herramientas, útiles y plantas, cuyo detallees como sigue: una jardinera, 10.000 macetas varios tamaños, 6 regaderas, 7 azadas, 6 picos, 14 picos, 4 palas, 2 carretillas de mano, 1 banco de carpintería, 1 serrucho, 1 cepillo, 1 000 palmas en tierra varias clases, 800 Gardenias en tierra 350 Magnolias fuscatas en tierra, 150 camelias en tierra, 250 naranjos tangerinas en tierra, 500 olivos en tierra, 500 arbustos varias clases, 64 cicas reboluta en tinas, 500 Ratanos en tierra, 25 naranjos agrios en tierra, 3 Troncos cicas en tinas, 15 Troncos Helechos en tinas, 1.000 Cupresus en macetas, 1.000 Guirilleas robustas en macetas, 1.000 casuarinas en macetas, 5.000 plantas surtidas, varios tamaños en macetas.

Recomiendo especialmente las plantas á venderse por su buen estado y ser de un establecimiento muy conocido.

NOTA—La venta es al contado y todo comprador dará seña en dinero por su compra. 2193-st.18.

Juan M. Lawes

Al mejor postor—De un magnífico solar con frente á la calle Uruguay numero 511, entre Vazquez y Médanos.

Es un valioso lote muy central y donde nadie vende.

No hay base, porque se quiere vender de cualquier modo.

Espléndida oportunidad para hacerse propietario.

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 4 p m., remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, el solar compuesto de 13 metros 96 centímetros de frente al Norte á la calle Uruguay, 27 metros 80 centímetros al Oeste, 13 metros 70 centímetros al Sur y 26 metros 76 centímetros al Este. Area 380 metros 3428 centímetros cuadrados.

Los títulos existen en el expediente de doña María Milhas de Villasanchez, que tramitan en el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, calle Rincon núm. 63, á disposicion de los interesados.

Empedrados, vereda y caño maestro pagos.

Los gastos de escrituracion y cualquier certificado serán de cuenta del comprador.

El mejor postor oblará en el acto de aceptársele su oferta el 10 o/o como garantía de la compra. 2207-st.19

Alejandro Montautti

De noche—Grandes remates de artículos de peluquería. En la calle Sarandí núm. 261

EL LUNES 23 y MARTES 24 del corriente á las 8 de la noche.

Camisas de hombre pechera de seda propias para verano, id tableados, id de piquet, id de color, calcetines, tohallas finas de hilo, id para baños, paños de hilo, extractos finos varias marcas, jabones finos, pañuelos, guantes, corbatas, polvos, etc.

Durante todo el dia lunes se encontrará la mercadería en exhibicion. 2168-st.15

E. Landinelli y Ca.

Con avería—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 23 del corriente á la 1 en punto remataremos al contado y á la vista frente al kiosko de Capurro.

13 cajones anchoas en salmuera.

A la 1 1/2 en el segundo patio del despacho de Aduana.

16 cajones 92 relojes de pared. 2118-st.20

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor De 94 docenas pares de medias negras de algodon con avería, para señoras.

EL MARTES 24 de Setiembre, á la 1 en punto frente á la rampla de la Inspeccion del Resguardo, venderé al mejor postor, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, un cajon N G A C. 973, conteniendo 94 docenas pares de medias negras de algodon con avería, para señoras. Venta á oro. despachado y al contado. La entrega se hará en seguida.

Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2159-st.14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. Del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.

EL SABADO 28 del corriente á las 4 de la tarde. venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos caratulados Luciana Montes intestada, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el dia 28 del corriente á las 4 de la tarde, á la venta en remate almoneda y en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.—Montevideo, Setiembre 12 de 1901.—*Juan P. Muslo*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2157-st 13

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De un solarcito de terreno. Al alcance de todos los bolsillos. No hay más que techar para hacer una casita. En la calle de Gaboto núm 280 entre Durazno é Isla de Flores. 7 varas 89 de frente por 23 varas 93 de fondo, ó sean 188 varas 93. Con empedrado pago, y títulos de primer órden. Entre los núms. 278 y 282.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 en punto, y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor este solarcito, que por su pequeña área se presta para edificar con muy poco dinero. El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento. Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía del doctor don Pedro F. Alburquerque calle Cerrito 184, de 2 á 5 p. m.

Mas datos al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2213-st.20.

Victorica y Ca.

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

EL MARTES 24 del corriente á la 1 de la tarde —De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia martes 24 del corriente á la 1 p. m. en el local calle Uruguay núms. 146 al 150, se va á proceder por los martilleros señores Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores Se previene que el mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo m s moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas. Los interesados podrán visitar el establecimiento desde el dia 20 del corriente en adelante, todos los dias de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Por más datos «Centro Ganadero» 18 de Julio núm. 373. Remates y comisiones en general. 2020-ag.27

Victorica y Ca.

Importantísimo remate judicial, al mejor postor—Del espléndido palacio calle Cámaras número 34 y de dos propiedades contiguas números 30 y 32.

Recomendamos á las personas de dinero estas propiedades de ubicacion inmejorable: la primera, valiosísima, es la mejor casa de bajos de la ciudad, muy espaciosa, llena de condiciones de confort y en perfecto estado de conservacion; de construccion sólida y material selecto y de estilo sobrio y elegante. Es oportunidad única la que se presenta á los capitalistas de adquirir propiedad de estas condiciones, situada en el centro de la ciudad, que ocupa un área de 15 mts: 462 m. de frente por 51 mts. 462 m. de fondo. Las otras dos igualmente bien construidas son especiales para buena renta. Las venderemos por separado.

EL MIERCOLES 25 de Setiembre, á las 4 p. m. De acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y C.ª asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor y en 3 lotes de las siguientes propiedades: 1.° Una finca situada en la Vieja ciudad, compuesta de 15 metros 462 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Cámaras por donde tiene el edificio señalada su puerta con el número 34: y 51 metros, 462 milímetros de fondo al Este por donde linda con la sucesion de Gabriel Bernadá, por el Sud con don Vicente Corta y por el Norte parte con las que se van á describir y el resto con la sucesion Bernadá: 2.° 2 fincas contiguas á la anterior construidas ambas en terreno de 15 metros 462 milímitros de frente al Oeste sobre dicha calle Cámaras, por donde se designan sus puertas con los números, 30 y 32; 15 metros 462 milímetros de fondo al Este por donde confinan con la sucesion Bernadá, por el Sud con la finca antes descripta y por el Norte con la viuda de Viale. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don César S. Caprile contra don Pedro Piñeyrúa, por ejecucion de hipoteca — Montevideo, Setiembre 6 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

NOTA—Sin perjuicio de que las propiedades están en exhibicion desde ya para los interesados que quieran visitarlas, se previene que desde el 20 del corriente en adelante la casa grande estará desocupada para mayor comodidad de los que deseen examinarla. Por mas datos á Victorica y Ca., Centro Ganadero 18 de Julio 373. Remates y comisiones en general. 2117 st.7

Antonio Pan

JUDICIAL

Al mejor postor—De un espléndido campo tierra de labranza y pastoreo inmediato á la capital del departamento situado en Canelon Grande, Paso de Picon, con 100 000 árboles en la costa de ese arroyo, terrenos que producen por arrendamiento tres pesos la cuadra al año; y dos fincas en el pueblo de Guadalupe en situacion inmejorable con un hermoso granero que producen en conjunto un alquiler de cincuenta pesos mensuales, cuyas ventas efectuaré de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veinticinco del corriente á las dos de la tarde, y á la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 109, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Antonio Pan, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de las siguientes propiedades.

PRIMERO: Una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Canelon Grande, departamento de Canelones, compuesta de 101 hectáreas cinco mil seiscientos noventa y tres metros cuadrados, lindando por el Norte con los herederos Velazquez, por el Sud con arroyo Canelon Grande, por el Este con Cipriano Diaz, y por el Oeste con Antonio Ruiz.

SEGUNDO: Un solar con los edificios que contiene situado en la Villa de Guadalupe, departamento de Canelones — compuesto de veintiun metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros de frente, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Norte, con don José Melide, por el Sud con Antonio Lopez, por el Este con calle públ ca y por el Oeste con Gabriela Gonzalez.

TERCERO: Otro solar en la misma Villa, con todos los edificios que contiene, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que linda por el Oeste con calle pública, por el Sud, con la sucesion Moullá, por el Norte con Luis Deal y por el Este con Peretti y Morera—Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía.—Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue doña María Cravot de Beoh, contra la sucesion de don José Morera por cobro de un crédito hipotecario.—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 7 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2124-st.8.

Juan Vallaro

EL MIERCOLES 25 de Setiembre, en el almacen calle Zabala 130. entre 25 de Mayo y Rincon

COCHES Y ARREOS

A las dos de la tarde, procederé al remate de lo siguiente, al mejor postor, al contado, en oro sellado.

Un lindo break con poco uso, sólido, todo de balaustre, con bocina y faroles plateados, para seis personas.

Una victoria con capota y delantal cuero de Búfalo, con bocinas y faroles plateados, con varas y lanza, para uno ó dos caballos, conveniente para médicos, corredores, etc.

AL MISMO TIEMPO

Una buena volanta vuelta entera, muy fuerte, con varas y lanza, para uno ó dos caballos, en buen uso y para dos personas. Base $ 160.

Un landau de 5 cristales, forrado de paño azul con galones de seda en perfecto estado de uso; base de venta $ 300.

Un riquísimo juego de arreos extranjeros con hevillaje de plata, de lo mas fino y mejor que hay en el país, para un caballo. Base $ 90.

La entrega se efectuará en el dia. En exhibicion en el local del remate desde el lunes 23 de 9 á 4 p. m.

Mas datos, 25 de Mayo 274. 2187-st.17

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una librería En el local del Depósito Judicial de bienes muebles, calle Zabala núm. 163.

EL JUEVES 26 del corriente, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de R. Acquarone con R. Savastano: 1482 volúmenes en castellano, distintas novelas y autores, cantidad de carteras para colegio, canastas, juguetes, albums, libros de misa, portamonedas, muñecas, y demás que estará á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del Juez de Paz de la 8.ª seccion. Los bienes pertenecientes á los autos de A. A. de Sturlese con B. Ferrari. 2177-st 17.

Cárlos G. Pieri

CALLE DE SAN JOSÉ NÚMERO 240 A

De una magnífica manzana de terreno en la villa del Cerro, dividida en 24 solares.

El DOMINGO 29 del corriente Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta, al mejor postor y sin ninguna clase de restricciones, de la manzana de terreno número 22a, ubicada en la villa del Cerro. de la que dan sus frentes á las cuatro principales calles, cuales son las de Italia, Austria, Suecia y Vizcaya, cuyo terreno se halla situado en una magnífica altura, en el mayor centro de ese floreciente poblacion, distando solamente cuatro cuadras de la iglesia, cuatro cuadras del principal colegio, cuatro cuadras de la via del tren, dos cuadras de la gran plaza nueva y á cinco cuadras de la bahía, en frente al grande y nuevo establecimiento en construccion para la conservacion de carnes, lenguas etc., en una posicion, en fin, en donde nadie piensa vender, hasta dentro de algun tiempo, por ser de seguridad su aumento muy próximo en el valor territorial de esa zona, en vista del gran incremento que está adquiriendo esta villa con la progresiva construccion del puerto y sus adyacentes, los que tienen que repercutir forzosamente sobre ese territorio. Esta manzana la venderé dividida en 24 solares recientemente y perfectamente amojonados, todos ellos de 12 1/2 varas de frente por 25. 40 y 50 varas de fondo, como así lo indicará el plano que repartiré profusamente, conjuntamente con los prospectos. Mucho podría decir en favor de la adquisicion de estos buenos terrenos, pero juzgo liberal dejar al buen criterio de los interesados, saber apreciar cuanto están llamados á favorecer sus bien entendidos intereses.

Las condiciones de la venta son pagadero al escriturarse, pudiendo cada comprador hacerlo en la escribanía de su confianza, siendo los gastos de ella de su exclusiva cuenta. Los títulos son de primer orden, perfectamente saneados, hallándose de manifiesto en poder del rematador.

Todo comprador está obligado á entregar en dinero y como garantía de su compra, en el acto de aceptársele la oferta, *seis pesos* por cada un solar de 25 varas, *diez pesos* por cada uno de los de 40 varas y *doce pesos* por cada uno de los de 50 varas.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion. 2220-st.20

POR EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL

LLEVARÁ EL MARTILLO

RAFAEL RUANO

De ricos y confortables muebles, 3 pianos, alhajas, brillantes, platina y gran variedad de artículos á la vista antes del remate.—Todo en exposicion el **martes 8 de Octubre** desde las once a. m. hasta las cuatro p. m.—En el salon esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MIERCOLES 9 y JUEVES 10 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: Seccion muebles y otros objetos número 2, 7, 118. 120. 156, 176, 227, 327, 347. 361, 376, 381, 432, 438, 457, 459, 463, 465, 473, 474, 477, 492. Seccion alhajas: núm 5, 70, 87, 88, 114, 118, 605, 606, 735. 873, 958, 1059, 1060, 1147, 1153, 1207, 1253, 1523, 1538, 1603, 1673, 1697, 1711, 1725, 1776, 1846, 1996, 2112, 2114, 2121, 2123, 2127, 2129, 2138, 2151, 2154, 2166, 2167, 2170, 2180, 2205, 2215, 2221, 2248, 2264, 2268, 2271, 2284, 2291. 2308, 2309, 2320, 2329, 2344 2354, 2355, 2371, 2384, 2385, 2387, 2408, 2424, 2425, 2426, 2428, 2434, 2440, 2441, 2469 2478, 2484, 2486, 2493, 2497, 2505, 2510, 2519, 2526, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2543, 2544, 2546, 2548, 2549, 2555, 2556, 2558, 2563, 2567, 2570, 2575, 2578, 2582.

DETALLE

Un rico piano de gran formato «Neumann», uno id mediano «Schienemeyer», uno id para estudio, un portamúsica, taburete, varios lotes de música para piano y canto, estud os &; cuatro juegos de sala tapizados, cuatro galerías con cenefas seda, dos consolas doradas con espejos, espejos, cuadros al óleo, sillas, sillones y mesitas de fantasía, mueblecitos para sala, comodinas, rinconeras, columnas, biombos, costurero de pié, lámparas, jardineras, &; un juego para dormitorio de nogal y palo de rosa, con cama camera y ropero de tres cuerpos con lunas biseauté; uno id de pino tea, con armazon de puertas corredizas, cama camera, ropero de espejo, lavatorio, dos mesas de noche, corona tapizada, elásticos, colchones, almohadas, &; roperos de espejo diferentes maderas, lavatorios, una percha de Viena, sillas para vestíbulo, aparador, trinchante, mesa, sillas, relojes de pared, adornos, terracottas, jarrones, una rica escopeta con caja y útiles, una id sin caja, un rifle, un revólver, una valiosa máquina de fotografía, una id chica, un juego ajedrez con tablero, un mandolin, una montura con útiles de niña, una araña de bronce y cristal para gas, alfombras, &.

Alhajas, brillantes, plata y platina, 1 juego para lavatorio Meriden. 1 juego con gran bandeja y seis piezas para té y café, botellas, centros, adornos, floreros, &.

DISPOSICION REGLAMENTARIA

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, prévia presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo, intereses y derechos que adeuden. 2221 st.21.

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 23 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Julio ppdo. correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas ó sea la lista: "Viudas y menores militares".—Montevideo, Setiembre 19 de 1901.—*El Gerente*. 2219-st.14

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar monumentos construir sepulcros, trasladar restos, colocar lápidas ú otras reparaciones en los cementerios que deben dejar prontos los trabajos, el 18 del próximo mes de Octubre, pasada cuya fecha tendrán que suspenderlos hasta despues del 2 de Noviembre.—Montevideo, 18 de Setiembre de 1901 — *La Direccion*. 2201-st.28

—

Llámase á propuestas para la construccion de una balaustrada en el ángulo noroeste del zanjon del Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condicion s que se encuentra á disposicion de los interesados, en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 306

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente, y bajo sobre cerrado, hasta el dia 23 del corriente á las 9 de la mañana, á cuya hora se procederá á la apertura en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, 12 de Setiembre 1901.—*La Direccion.*

—

Fórmula de la propuesta.—Señor director de Cementerios: N. N establecido con taller de Alfarería en la calle.. N.. se compromete á construir una balaustrada en el ángulo noroeste del zanjon del Cementerio del Buceo, sujetándose al pliego de cond c ones que se le ha exhibido en la oficina de esa Direccion por la cantidad de... el metro lineal.

Así mismo se compromete á terminar todo el trabajo en el plazo de... meses á contar desde el dia en que se acepte la propuesta.—Firma del proponente. 2154-st.23.

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion G. de Impuestos Directos hace saber á los señores contribuyentes al impuesto inmobiliario de la Capital que el 1.° de Setiembre próximo, comenzará la recaudacion de dicho impuesto, corriendo el primer plazo desde la fecha precitada hasta el 15 de Octubre y el segundo desde el 16 de dicho mes, hasta el 30 de Noviembre, incurriendo los retardatarios, vencidos que sean esos plazos, en los recargos que establece la ley.—Montevideo, Agosto 20 de 1901.—*La Secretaría.* st 22

Capitanía General de Puertos

CONCURSO DE PRACTICOS DEL PUERTO

Montevideo, Setiembre 7 de 1901. — Por disposicion emanada directamente del ministerio de Guerra y Marina, esta Capitanía llama á concurso para ocupar las vacantes que existen en la Corporacion de Prácticos del Puerto de Montevideo.

Los aspirantes á esos cargos deben presentar sus solicitudes en el sellado correspondiente, acompañadas de los documentos que en seguida se expresan y sin los cuales no se dará curso á aquéllas:

1.° Que acredite su calidad de ciudadano de la República; y

2.° Que compruebe haber navegado en clase de capitan ó patron por lo menos *tres años*

Las solicitudes serán admitidas hasta el 7 de Noviembre próximo venidero y oportunamente se hará saber los dias en que tendrán lugar las pruebas respectivas.—*Sebastian Buquet*, Capitan General de Puertos. 2122-oct.7

Junta E. Administrativa de Rio Negro

ALUMBRADO PÚBLICO Á LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Por acuerdo de la Junta E. Administrativa tomado en sesion de 24 de Junio corriente, llámase á propuestas para el establecimiento del alumbrado público eléctrico en esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros y aprobado por el ministerio de Fomento, que se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Junta.

Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente hasta el dia 30 de Setiembre próximo, horas 2 p. m., en que serán abiertas á presencia de los interesados proponentes que concurran al acto, por el señor Presidente y Secretario de la corporacion municipal.—Fray-Bentos, Junio 28 de 1901.—*Miguel P. Ugarte*, secretario. 1967-st.21

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Setiembre 19 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 14 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 30 p.m. hasta el 24 de Octubre próximo. — *El Secretario General.* ct 5

—

Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela fronteriza núm 22 del departamento de Rivera. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—*El Secretario General.* st 2

—

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 7 de "Las Chacras" del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General.* st 25

—

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 6 de "Abrojales" del departamento de Flores. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General* st.25

—

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 21 de "Pirucho" del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General* st.25

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Enrique A. Iriarte, verificada el dia diez y seis del corriente, ha sido nombrado síndico dicho concurso don Rafael Alonso y se previene que debe serle entregado al señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevideo, Agosto 24 de 1900 —*Justo P. Linares*, escribano público. 2215-st.24

—

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Tiscornia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 14 de 1901. — *Juan P. Muslo*, escribano público. 2200-oct 19

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citando á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo en forma.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2191 de 1

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Braulio de Laguente, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 16 de 1901. — *Juan P. Muslo*, escribano público. 2191-st.27

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel María La Greca, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2149-oct.7

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Chiali, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo. — Montevideo, Setiembre 3 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2098-oct.4

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benicio Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 21 de 1901. *Benito Montaldo*, escribano público. 1978-st.22

—

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Egon Alfredo Bomby, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 5 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 1979-st.22

—

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Irisarri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 21 de 1901. — *Juan P. Muslo*, escribano público. 1980-st.22

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Tomás Frias, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial:

"Los que suscriben, acreedores de don Tomás Frias, despues de examinado el balance que ha presentado, de su casa de negocio, hemos convenido lo siguiente:

1.° Conceder le una quita ó rebaja de cincuenta y cinco pesos por ciento sobre nuestros respectivos créditos.

2.° El cuarenta y cinco por ciento restante, lo pagará en proporciones iguales en cinco plazos como sigue:

El primero, el treinta de Marzo de 1902.

El segundo, el treinta de Setiembre de 1902.

El tercero, el treinta de Marzo de 1903.

El cuarto, el treinta de Setiembre de 1903.

El quinto, el treinta de Marzo de 1904.

3.° Como garantía del cumplimiento de este convenio, afectará en hipoteca á nombre de una comision compuesta por los tres principales acreedores las propiedades y maquinas que forman parte de su activo ó sea el edificio que ocupa su casa de negocio y las maquinas, lo mismo con todos sus útiles y las dos máquinas trilladoras.

4.° Este convenio se elevará á escritura pública, para mejor cumplimiento de lo tratado.

Montevideo, Julio 6 de 1901.—Conforme. Tomás Frias, José Otero, Galam Gitel y Ca., Juan Iturambure, Angel Jaime é hijo, Abal Hnos. y Centurion, pp. Juan B. Bilbugary, Augusto Miquele, pp Graberg y Ca., E. Abete. Gilbert Perez Hnos, P. Velasco y Gardojo, Isidro Suarez, Cassou y Medeiros, Trabucati y Ca., S. Bonomi Morelli, Sarlabos, Juan José Amézaga, Enrique Mentro, J. E. Marini, S Inde, Juan Shaw, por el Banco de la República del Uruguay E. Holando, Humphreys y Ca., Juan M. Fauqué, Alfredo Achard, Luis Beisso, Nicolás B. Hernandez, Regino Perez, Francisco Bodriguez, Benito Aguiar Cayetano Ferylenhe, Á ruego de don Liberato Degregorio por no saber firmar Remigio Cabo, testigo Inocencio Portillo, á ruego de don Antonio Beggio por no saber firmar Inocencio Portillo, testigo Remigio Cabo, Manuel Navarro, Dionisio Beggio, Pedro Saborus Ademi, Félix Chapés y Ca., Martin Ferreri, Joaquin Piedra"—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 13 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2172-ot 4

—

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber, que han sido declarados en quiebra los señores Genovés Hnos, del comercio de esta plaza, y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias de los mismos hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra. Los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Ernesto Brarena, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Setiembre 13 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2171-st.26

—

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A Saráchaga se hace saber á la persona que se considere con derecho á una letra que lleva el número 22926, girada por el Banco Comercial por valor de un mil quinientos pesos oro, y pagadera á los seis meses de su expedicion, al portador, debe presentarse ante este juzgado dentro del término de veinte dias á justificar la propiedad de la misma.—Montevideo, Setiembre 4 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2104-st.24

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Monte o y Paullier, se hace saber al público que en el expediente promovido ante este juzgado y caratulado Vidal Juana inc pacidad, se ha dictado la sentencia, cuyo tenor es como sigue: "Montevideo, Agosto 10 de 1901.—Vistos: conceptuando el Juez que la ha examinado personalmente que doña Juana Vidal no tiene el libre uso de sus facultades mentales, lo que reconocen en el terreno médico legal los facultativos doctores Jaime Oliver y Enrique Castro que dicen que la expresada señora padece de demencia orgánica, oido el fiscal respectivo y visto el art. 385 del Código Civil. declaro que doña Juana Vidal, viuda de don Pedro Goldaraz, legalmente incapaz, le nombro como curador definitivo á su hijo Félix C. Goldaraz que prestará juramento ante el actuario y el que ha otorgado en autos la fianza hipotecaria que le fué exigida. Háganse las publicaciones dispuestas por la ley y prévio pago de costas dése al curador testimonio de esta resolucion, señalándose el término de treinta dias para que practique el inventario de los bienes pertenecientes á la curada Oportunamente archívense los autos — *Montero y Paullier*. Lo proveyó y firmó el señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en Montevideo á diez de Agosto de mil novecientos uno; doy fé —*Atelino Barbot*, actuario. Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*Alejandro de la Sotera*, escribano público. 2162-st 30

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Poey, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la expresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija el término de cincuenta dias para que los acreedores se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, Setiembre 14 de 1901.—*Silverio Sarracina*, escribano público. 2212-nv.10

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Durañona y Vidal*. 1879-oct.10.

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos os que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristóbal Moural*. 1811-ob.2

Juzgado Ldo. Departamental de Paysandú

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Emeterio Ruiz Diaz, Bartola Agüero Benitez, Indalecia Ruiz Diaz, Petrona Ruiz Diaz y Santiago Ruiz Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ellas para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Setiembre 12 de 1901.—*Jesús Gil*, escribano público. 2181-oct.16

AVISOS

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Construcción de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

LAS PIEDRAS 73 y 83 y YACARE 12 y 14

TVJ 2505-pie

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Cápital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por decúbitos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1898.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protóxido de azoe.

183—CALLE CAMARAS—183

ESQUINA BUENOS AIRES

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Yorkshire — Capitan: M. Beasley — Saldrá el 24 de Setiembre de 1901 — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	**Orissa** (A dos hélices) — Capitan: A. J. Cooper — Saldrá el 28 de Setiembre de 1901 — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Iberia — Capitan: F. E. Kite — Saldrá el 4 de Octubre de 1901 — Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	**Oropesa** (A dos hélices) — Capitan: F. W. Hayes — Saldrá el 13 de Octubre de 1901 — Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y macama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1123 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no-toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1.000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Inter ses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguient s Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

— Y DE LA —

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000.000 - -Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WILSON. GERENTE.

1538-prm.d p.md

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS BUENOS AIRES MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA FE MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva.	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2 "; por 6 " 3 ".

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10 ".

DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo. Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa. Director-Gerente; Don Alejandro Tallos.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año

A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.

A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.

A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.

depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o; retirar con 30 dias de aviso 4 o/o; 3 meses de aviso 4 1/2 o/o; 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.

PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é Hijos—Crédit Lyonnais.

PORTUGAL Banco do Minho.

ROMA: Banca de Italia.

GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.

ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.

SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco á Provincia.

BAHIA: Banco de Bahia.

SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria Sao Paulo.

PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.

SALTO: B y N. Solari.

ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.

CHILE: Banco de Chile.

NEW YORK: Baring Magoun & C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a m para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. perm-d.p.m. *Director-Gerente*

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUÍTIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, *Rue Jules-César*, PARIS. Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO.

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.[illegible]
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.08	Rumania	1.0[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1[illegible]
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.0[illegible]
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0[illegible]
Francia		Malta	1.19	Turquia Europea	1.0[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.98
Estados Unidos	0.98	Saint John.	1.—
Nueva Brunswick	0.98	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.08	India	$ 1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	1.08	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	1.08
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	1.52
Dakar (Senegal)	1.[illegible]	Natal: Durban	1.63	Transvaal	1.60
		Islas de Cabo Verde)	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.280.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

Montevideo, Agosto 1.° de 1901 — JUAN OLDHAM Gerente

perm.